



Asamblea General

Distr. general
6 de febrero de 2013
Español
Original: inglés

Sexagésimo séptimo período de sesiones
Tema 162 del programa
**Financiación de la Misión de las Naciones Unidas
para el Referéndum del Sáhara Occidental**

Presupuesto de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de junio de 2014

Informe del Secretario General

Índice

	<i>Página</i>
I. Mandato y resultados previstos	6
A. Generalidades	6
B. Hipótesis de planificación e iniciativas de apoyo a la Misión	6
C. Asociaciones de colaboración, coordinación con los equipos en los países y misiones integradas	9
D. Marcos de presupuestación basada en los resultados	9
II. Recursos financieros	21
A. Generalidades	21
B. Contribuciones no presupuestadas	22
C. Aumento de la eficiencia	22
D. Factores de vacantes	22
E. Equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística	23
F. Capacitación	24
G. Servicios de detección y remoción de minas	25



H.	Proyectos de efecto rápido	25
III.	Análisis de las diferencias	26
IV.	Medidas que deberá adoptar la Asamblea General	29
V.	Resumen de las medidas adoptadas para cumplir las decisiones y solicitudes hechas por la Asamblea General en sus resoluciones 66/264 y 66/278 y las solicitudes y recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto refrendadas por la Asamblea General, y las de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas y la Oficina de Servicios de Supervisión Interna	29
A.	Asamblea General	29
B.	Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto	31
C.	Junta de Auditores	40
Anexos		
I.	Definiciones	41
II.	Organigrama(s)	43
Mapa	46

Resumen

El presente informe contiene el presupuesto de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO) correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de junio de 2014, que asciende a 58.391.900 dólares, excluidas las contribuciones voluntarias en especie presupuestadas en 2.071.700 dólares.

Durante el período 2013/14, la Misión seguirá centrándose en las tareas que le han sido encomendadas, entre otras, supervisar las actividades de las partes para asegurar el cumplimiento del acuerdo de cesación del fuego y facilitar el progreso hacia una solución política del estatuto del Sáhara Occidental. La Misión también apoyará las medidas de fomento de la confianza adoptadas por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y participará en nueve operaciones de detección y remoción de minas.

El presupuesto de 2013/14 asciende a 58.391.900 dólares, cifra que representa un aumento del 0,2% (138.900 dólares) con respecto al presupuesto de 2012/13.

El aumento de 0,2 millones de dólares (2,7%) en las necesidades de la categoría de personal militar y de policía obedece principalmente a los viajes de emplazamiento, rotación y repatriación como consecuencia del aumento del precio de los pasajes.

La disminución de 0,3 millones de dólares (1,1%) en las necesidades correspondientes al personal civil obedece principalmente a la aplicación de un factor de vacantes más elevado para el personal internacional y a unos gastos de personal nacional menores de lo previsto como consecuencia de las fluctuaciones de los tipos de cambio.

El aumento de 0,2 millones de dólares (0,9%) en las necesidades de recursos para gastos operacionales obedece principalmente a la adquisición de una grúa y un camión remolque y a los mayores créditos solicitados para servicios de comunicaciones y remoción de minas. El aumento general de las necesidades se ha visto compensado en parte por unos menores gastos en concepto de transporte aéreo debido a la reducción de un avión.

Si bien el personal total de la Misión permanecerá inalterado, se proponen los siguientes cambios en la estructura del componente civil: a) la creación de un puesto de Jefe del Centro Conjunto de Análisis de la Misión, de categoría P-5, con el fin de mejorar la capacidad de la Misión para reunir y analizar información, particularmente en el ámbito de la seguridad; b) la nacionalización de un puesto del Servicio Móvil en el componente de apoyo debido a la fusión propuesta de las actuales dependencias de presupuesto y finanzas; c) la supresión de un puesto del Servicio Móvil en el componente de apoyo; y d) la conversión de una plaza temporaria de personal nacional de Servicios Generales en un puesto de plantilla del Equipo de Conducta y Disciplina.

En el presupuesto se prevé el despliegue de 203 observadores militares, 27 efectivos de contingentes militares, 6 agentes de policía de las Naciones Unidas, 99 funcionarios de contratación internacional, 177 de contratación nacional, cifra que incluye 2 funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico y 1 plaza de personal temporario general del Cuadro de Servicios Generales de contratación nacional, 16 voluntarios de las Naciones Unidas y 10 funcionarios proporcionados por los gobiernos.

El total de recursos necesarios para la MINURSO durante el ejercicio económico comprendido entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de junio de 2014 se ha relacionado con el objetivo de la Misión mediante una serie de marcos basados en los resultados y agrupados en componentes, a saber, personal civil sustantivo, personal militar y apoyo. Los recursos humanos de la Misión, en número de personas, se han asignado a los distintos componentes, excepto los de la dirección y gestión ejecutivas, que corresponden a la Misión en su conjunto.

La explicación de las diferencias en los niveles de recursos, tanto humanos como financieros, se ha vinculado, en su caso, a determinados productos previstos por la Misión.

Recursos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos. Ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio y el 30 de junio.)

Categoría	Gastos (2011/12)	Gastos asignados (2012/13)	Estimaciones de gastos (2013/14)	Diferencia	
				Monto	Porcentaje
Personal militar y de policía	6 703,1	6 529,1	6 702,5	173,4	2,7
Personal civil	24 552,8	24 374,3	24 096,2	(278,1)	(1,1)
Gastos operacionales	28 743,6	27 349,6	27 593,2	243,6	0,9
Necesidades en cifras brutas	59 999,5	58 253,0	58 391,9	138,9	0,2
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	2 594,2	2 280,6	2 422,0	141,4	6,2
Necesidades en cifras netas	57 405,3	55 972,4	55 969,9	(2,5)	(0,0)
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	2 071,7	3 046,8	2 071,7	(975,1)	(32,0)
Total de necesidades	62 071,2	61 299,8	60 463,6	(836,2)	(1,4)

Recursos humanos^a

	<i>Obser- vadores militares</i>	<i>Contin- gentes militares</i>	<i>Policía de las Naciones Unidas</i>	<i>Unidades de policía consti- tuidas</i>	<i>Personal interna- cional</i>	<i>Personal nacional^b</i>	<i>Plazas tempo- rarias^c</i>	<i>Volun- tarios de las Naciones Unidas</i>	<i>Personal propor- cionado por los gobiernos</i>	<i>Obser- vadores electorales civiles</i>	Total
Dirección y gestión ejecutivas											
Aprobados 2012/13	–	–	–	–	11	7	–	–	–	–	18
Propuestos 2013/14	–	–	–	–	11	7	–	–	–	–	18
Componentes											
Personal civil sustantivo											
Aprobados 2012/13	–	–	6	–	4	–	–	–	10	–	20
Propuestos 2013/14	–	–	6	–	5	–	–	–	10	–	21
Personal militar											
Aprobados 2012/13	203	27	–	–	2	–	–	–	–	–	232
Propuestos 2013/14	203	27	–	–	2	–	–	–	–	–	232
Apoyo											
Aprobados 2012/13	–	–	–	–	83	167	2	16	–	–	268
Propuestos 2013/14	–	–	–	–	81	169	1	16	–	–	267
Total											
Aprobados 2012/13	203	27	6	–	100	174	2	16	10	–	538
Propuestos 2013/14	203	27	6	–	99	176	1	16	10	–	538
Cambio neto											
	–	–	–	–	(1)	2	(1)	–	–	–	–

^a Representa la dotación máxima autorizada o propuesta.

^b Incluye a los funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico y al personal nacional del Cuadro de Servicios Generales.

^c Con cargo a los fondos para personal temporario general.

Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General se indican en la sección IV del presente informe.

I. Mandato y resultados previstos

A. Generalidades

1. El mandato de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO) fue establecido por el Consejo de Seguridad en su resolución 690 (1991). La prórroga más reciente del mandato fue autorizada por el Consejo en su resolución 2044 (2012), en la que el Consejo prorrogó el mandato de la Misión hasta el 30 de abril de 2013.

2. La Misión tiene el mandato de ayudar al Consejo de Seguridad a alcanzar un objetivo general, a saber, una solución política justa, duradera y mutuamente aceptable que prevea la libre determinación del pueblo del Sáhara Occidental.

3. Dentro de este objetivo general, durante el ejercicio presupuestario la MINURSO contribuirá a alcanzar una serie de logros previstos consiguiendo ciertos productos clave relacionados con ellos, según se indica en los marcos que figuran a continuación. Los marcos están agrupados por componentes, a saber, personal civil sustantivo, personal militar y apoyo.

4. Los logros previstos permitirían cumplir el objetivo del Consejo de Seguridad en el plazo asignado a la Misión y los indicadores de progreso miden los progresos realizados para alcanzar dichos logros durante el ejercicio presupuestario. Los recursos humanos de la MINURSO, expresados en número de personas, se han desglosado por componente, salvo los de la dirección y gestión ejecutivas, que se refieren a la Misión en su conjunto. Las diferencias en la dotación de personal con respecto al presupuesto de 2012/13 se explican en los componentes respectivos.

5. El cuartel general de la Misión está establecido en El Aaiún, donde se encuentran la Oficina del Representante Especial del Secretario General y la Oficina del Comandante de la Fuerza. La Misión seguirá realizando actividades en 11 emplazamientos (El Aaiún, Tinduf y nueve bases de operaciones).

B. Hipótesis de planificación e iniciativas de apoyo a la Misión

6. El mandato de la Misión, establecido por el Consejo de Seguridad en su resolución 690 (1991) y recientemente prorrogado hasta el 30 de abril de 2013 en la resolución 2044 (2012), sirve de base para el plan de ejecución del mandato y las hipótesis inherentes a la formulación de los logros previstos, indicadores de progreso y productos contenidos en los marcos de presupuestación basada en los resultados.

7. Las necesidades de recursos de la Misión y su concepto de operaciones en apoyo de la ejecución del mandato se basan en la continuación del proceso de negociaciones en el que participan las partes en la controversia que buscan una solución política al conflicto del Sáhara Occidental, el mantenimiento de la cesación del fuego y la libertad de circulación del personal de las Naciones Unidas en el Sáhara Occidental y en otros países de la región, y la continua participación de los Estados Miembros, las organizaciones no gubernamentales y los representantes de los medios de comunicación en cuestiones relacionadas con el Sáhara Occidental, en particular mediante visitas a la región.

8. Por consiguiente, la MINURSO tiene previsto continuar sus actividades de observación y vigilancia a fin de asegurar que las partes cumplan el acuerdo de cesación del fuego; seguir prestando apoyo al Enviado Personal del Secretario General en el desempeño de sus funciones, en particular asistiendo en la organización de reuniones con las partes, brindando análisis y asesoramiento políticos y apoyo logístico durante sus visitas a la región; facilitar la labor de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) encaminada a ejecutar e intentar ampliar el programa de medidas de fomento de la confianza, proporcionar apoyo logístico a los representantes de la Unión Africana en El-Aaiún; e inspeccionar las zonas peligrosas contaminadas por minas y otros restos explosivos de guerra en el lado oriental de la berma y mantener la labor de limpieza, en cooperación con una organización no gubernamental. A este respecto, la Misión prevé que en el período 2013/14 se limpien 1 millón de metros cuadrados en el lado oriental de la berma mediante desminado del subsuelo habida cuenta de que las actividades de remoción de minas en el lado occidental de la berma corren a cargo del Real Ejército de Marruecos. La Misión tiene previsto consolidar los avances realizados en el ámbito de la gestión de la información junto con el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra actualizando y evaluando de manera coherente la calidad de los datos que figuran en la base de datos del Sistema de Gestión de Información para Actividades relativas a las Minas e impartiendo cursos de repaso a su organización no gubernamental asociada en la ejecución, según sea necesario.

9. La MINURSO lleva a cabo su labor de vigilancia del alto el fuego mediante patrullas terrestres y aéreas realizadas por observadores militares de las Naciones Unidas desplegados en una zona de la misión que abarca 266.000 k². La Misión seguirá apoyando las visitas de familiares en el marco del programa de medidas de fomento de la confianza del ACNUR mediante el despliegue de agentes de policía de las Naciones Unidas para supervisar las visitas. En abril de 2012, las medidas de fomento de la confianza del ACNUR se ampliaron mediante el uso de un avión de mayor tamaño que aumentó de 40 a 140 beneficiarios la capacidad de cada viaje desde Tinduf y otros campamentos aledaños a El Aaiún y las localidades colindantes.

10. El proyecto de presupuesto para el ejercicio económico 2013/14 refleja un aumento de las necesidades de 138.900 dólares (0,2%) con respecto al presupuesto aprobado para 2012/13, lo que obedece principalmente al aumento de los créditos solicitados para personal militar y de policía, como consecuencia del aumento de los recursos necesarios para viajes de emplazamiento, rotación y repatriación debido al precio actual de los pasajes, y a unas mayores necesidades en concepto de gastos operacionales debido a la adquisición de una grúa y un camión remolque y unos mayores créditos para servicios de comunicaciones y remoción de minas, necesidades que se vieron compensadas en parte por unos menores créditos para servicios de transporte aéreo debido a la reducción de un avión. El aumento general se ve compensado en parte por una disminución de las necesidades respecto del personal civil debido al aumento del factor de vacantes para el personal internacional, la reducción neta de un puesto de contratación internacional y una disminución de las necesidades respecto del personal nacional debido a un tipo de cambio más favorable del dólar de los Estados Unidos frente al dirham marroquí.

11. Durante el ejercicio presupuestario, la Misión prestará apoyo efectivo y eficiente para que puedan continuar las operaciones de los componentes sustantivo y militar. En este contexto, se parte de la base de que las partes seguirán proporcionando a la Misión instalaciones y servicios a modo de contribución voluntaria, al igual que en los años anteriores.

12. En términos generales, la propuesta presupuestaria refleja una reducción de un puesto de contratación internacional y el aumento de un puesto de contratación nacional. Se propone la creación de un puesto de Jefe del Centro Mixto de Análisis de la Misión, de categoría P-5. Ello responde a la necesidad urgente de mejorar la capacidad de la Misión para reunir y analizar información, particularmente en el ámbito de la seguridad, después del secuestro de personal de organizaciones no gubernamentales que tuvo lugar en octubre de 2011 y de la crisis en Malí. Con el nuevo puesto de Jefe del Centro Mixto de Análisis de la Misión, la Misión mejorará su capacidad de análisis interna mediante la integración de las corrientes de información del componente militar, la policía de las Naciones Unidas y las dependencias de política y seguridad, así como mediante una mayor cooperación con los organismos regionales de las Naciones Unidas y los países vecinos.

13. La dotación de personal del componente de apoyo refleja la nacionalización de un puesto del Servicio Móvil, la supresión de un puesto del Servicio Móvil y la conversión en un puesto de plantilla de una plaza temporaria de personal nacional de Servicios Generales. Las crecientes expectativas suscitadas por la gestión de los recursos eficaz en función del costo, así como las exigencias relativas a la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSAS) y el proyecto de planificación de los recursos institucionales (Umoja), también requieren una mayor armonización de las funciones de contabilidad y gestión financiera en las operaciones sobre el terreno. A fin de impulsar una mayor sinergia e integración en la dotación de personal de la Misión, se propone fusionar las actuales dependencias de presupuesto y finanzas bajo un solo Oficial Jefe de Finanzas, lo que permitirá nacionalizar un puesto del Servicio Móvil. También se propone convertir una plaza de personal temporario general del Cuadro de Servicios Generales en un puesto de personal nacional de Servicios Generales de plantilla debido al carácter permanente de las tareas que desempeña en el Equipo de Conducta y Disciplina. Además, se propone la supresión de una plaza de Auxiliar Administrativo del Servicio Móvil en la Oficina del Oficial Jefe de Aviación, cuyas tareas se repartirán entre el personal restante de la Sección.

14. La propuesta presupuestaria refleja economías obtenidas gracias a la reducción de un avión. Una de las tareas principales de las que se encargaba el Antonov (AN) 24 de pasajeros era el transporte de beneficiarios en el marco del programa de medidas de fomento de la confianza del ACNUR con sujeción al reembolso de los gastos; sin embargo, tras el flete por el ACNUR de un avión de gran tamaño, en la actualidad esta tarea es redundante. La Misión estima que sus necesidades, que incluyen la entrega de suministros esenciales a las bases de operaciones, así como una capacidad de evacuación médica y de heridos, se pueden cubrir con dos helicópteros y dos aviones.

15. La Misión ha tratado de mejorar sus equipos tecnológicos a lo largo de los años para mantener unos lazos de comunicación adecuados con las bases de operaciones. Como consecuencia de las mayores exigencias tecnológicas del personal civil y los efectivos militares desplegados en las bases de operaciones de la

Misión, la capacidad existente está comenzando a quedarse desbordada. Por lo tanto, es necesario aumentar el ancho de banda para apoyar la utilización actual y futura.

16. La Misión tiene previsto poner en marcha el proyecto de cumplimiento de las normas mínimas operativas de seguridad en una base de operaciones situada en Smara, en el lado occidental de la berma. Ello incluirá la construcción de vallas de alambre de serpentina, muros de contención y portones reforzados.

17. A fin de ajustarse a los coeficientes estándar, la Misión tiene la intención de pasar a pérdidas y ganancias 189 vehículos ligeros y no adquirir ninguno más durante el ejercicio 2013/14.

C. Asociaciones de colaboración, coordinación con los equipos en los países y misiones integradas

18. La Misión presta apoyo logístico al programa de medidas de fomento de la confianza del ACNUR, que posteriormente reembolsa los gastos, para facilitar las visitas de familiares entre el lado occidental de la berma y los campamentos de refugiados de Tinduf (Argelia). Además, el Representante Especial del Secretario General actúa como oficial designado para las cuestiones de seguridad para el Sáhara Occidental y la zona de Tinduf (Argelia). La Oficina de Enlace de la Misión en Tinduf, en calidad de centro de coordinación de cuestiones de seguridad, continuará celebrando sesiones informativas para el ACNUR, el Programa Mundial de Alimentos, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el Comité Internacional de la Cruz Roja y la Oficina de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea. La Misión también continuará trabajando estrechamente con todos los interesados en la zona de la Misión, a saber, la Unión Africana, los organismos del sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales internacionales.

D. Marcos de presupuestación basada en los resultados

19. A fin de facilitar la presentación de los cambios propuestos en materia de recursos humanos, se han definido seis categorías de posibles medidas con respecto a la dotación de personal. En el anexo I.A del presente informe figura la definición de los términos relativos a estas seis categorías.

Dirección y gestión ejecutivas

20. La dirección y gestión generales de la Misión correrán a cargo de la Oficina del Representante Especial del Secretario General.

Cuadro 1
Recursos humanos: dirección y gestión ejecutivas

	<i>Personal internacional</i>					Sub- total	<i>Personal nacional^a</i>	<i>Voluntarios de las Naciones Unidas</i>	Total
	<i>SGA- SsG</i>	<i>D-2- D-1</i>	<i>P-5 P-4</i>	<i>P-3 P-2</i>	<i>Servicio Móvil</i>				
Oficina del Representante Especial del Secretario General									
Puestos aprobados 2012/13	1	1	2	2	1	7	–	–	7
Puestos propuestos 2013/14	1	1	2	2	1	7	–	–	7
Cambio neto	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Oficina de Enlace de Tinduf									
Puestos aprobados 2012/13	–	1	–	–	3	4	7	–	11
Puestos propuestos 2013/14	–	1	–	–	3	4	7	–	11
Cambio neto	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Total									
Aprobados 2012/13	1	2	2	2	4	11	7	–	18
Propuestos 2013/14	1	2	2	2	4	11	7	–	18
Cambio neto	–	–	–	–	–	–	–	–	–

^a Incluye a los funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico y al personal nacional del Cuadro de Servicios Generales.

Componente 1: personal civil sustantivo

21. Durante el ejercicio presupuestario, el componente civil sustantivo de la Misión continuará siguiendo de cerca la evolución de la situación política y de seguridad en el Territorio y la región e informando al respecto, y prestará asesoramiento y asistencia al Enviado Personal del Secretario General en sus esfuerzos encaminados a lograr una solución política del estatuto definitivo del Sáhara Occidental. El componente continuará prestando apoyo al programa de medidas de fomento de confianza del ACNUR, trabajando para mitigar las amenazas que representan las minas terrestres y los restos explosivos de guerra, velando por la seguridad del personal y los bienes de las Naciones Unidas, y prestando asistencia a la Oficina de la Unión Africana en Al Aaiún.

Logros previstos

1.1 Avance hacia una solución política del estatuto definitivo del Sáhara Occidental

Indicadores de progreso

1.1.1 Las partes siguen participando en conversaciones bajo los auspicios del Enviado Personal del Secretario General (2011/12: 2 conversaciones; 2012/13: 7 conversaciones; 2013/14: 4 conversaciones)

Productos

- Un informe del Secretario General al Consejo de Seguridad
- Reuniones informativas semanales para el Grupo Básico, reuniones mensuales con el Grupo de Gestión de la Seguridad y reuniones trimestrales con el Grupo de Amigos, las partes en el conflicto y las autoridades locales para estudiar la situación sobre el terreno, y actualizaciones periódicas sobre la evolución de la situación política y de seguridad en la región
- Preparación de análisis políticos, asesoramiento y apoyo logístico para las visitas del Enviado Personal del Secretario General a la región
- Reuniones y sesiones informativas semanales con la Unión Africana sobre la situación política de la región
- Reuniones informativas sobre cuestiones políticas, visitas sobre el terreno y servicios de escolta para las delegaciones de los Estados Miembros y los representantes de organizaciones internacionales, gubernamentales y medios de difusión que visitan El Aaiún y Tinduf, cuando se soliciten
- 320 resúmenes de prensa y 10 informes instantáneos sobre cuestiones regionales e internacionales relacionadas con el Sáhara Occidental
- Reuniones diarias con los representantes de las partes en el conflicto, a varios niveles, sobre asuntos relacionados con la ejecución del mandato de la Misión

Logros previstos

Indicadores de progreso

1.2 Avance hacia la solución de las cuestiones humanitarias, en particular las relativas a los refugiados saharauis

1.2.1 Aumento del número de familiares que participan en las visitas de familiares de refugiados (2011/12: 1.681; 2012/13: 1.800; 2013/14: 2.000)

Productos

- Preparativos, escolta y facilitación de intercambios de visitas de familiares de ida y vuelta entre Tinduf y el Territorio organizados por el ACNUR para 2.000 personas
- Reuniones y sesiones de información semanales con el ACNUR en El Aaiún y Tinduf para examinar la ejecución del programa de medidas de fomento de la confianza
- Una reunión informativa sobre el mandato de la Misión para donantes durante la misión anual de donantes a Tinduf
- Reuniones informativas semanales con los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales internacionales en Tinduf sobre la solución de las cuestiones humanitarias y dos reuniones informativas con el ACNUR en Ginebra

Logros previstos

Indicadores de progreso

1.3 Reducción de la amenaza que representan las minas terrestres y los restos explosivos de guerra

1.3.1 Aumento de las zonas limpias de minas y restos explosivos de guerra entregadas a las comunidades locales (2011/12: 2.000.000 m²; 2012/13: 1.000.000 m²; 2013/14: 1.000.000 m² de subsuelo)

Productos

- Limpieza de 1.000.000 m² de campos de minas y zonas presuntamente peligrosas mediante desminado del subsuelo
- 15 visitas de evaluación de los controles de calidad de los equipos de remoción de minas y restos explosivos de guerra (1 equipo de remoción mecánica y 2 equipos de tareas múltiples) en el lado oriental de la berma

- Mantenimiento de un equipo de respuesta de emergencia que funcione las 24 horas, todos los días del año, para ayudar en caso de accidentes con minas o restos explosivos de guerra en el lado oriental de la berma
- Prestación de asesoramiento y asistencia técnica al Real Ejército de Marruecos y el Frente Polisario con miras a fortalecer y desarrollar su capacidad nacional para llevar a cabo actividades relativas a las minas a ambos lados de la berma mediante un total de seis reuniones de coordinación de las actividades de remoción de minas (3 en el lado oriental y 3 en el lado occidental de la berma)
- Mantenimiento y actualización del Sistema de Gestión de Información para Actividades relativas a las Minas en un plazo de 30 días desde la conclusión de las tareas de desminado

Factores externos: Las partes seguirán cooperando con la Misión.

Cuadro 2
Recursos humanos: componente 1, personal civil sustantivo

<i>Categoría</i>										Total
I. Policía de las Naciones Unidas										
Aprobados 2012/13										6
Propuestos 2013/14										6
Cambio neto										–
II. Personal proporcionado por los gobiernos										
Aprobados 2012/13										10
Propuestos 2013/14										10
Cambio neto										–
III. Personal civil										
	<i>Personal internacional</i>							<i>Voluntarios de las Naciones Unidas</i>		
	<i>SGA-SsG</i>	<i>D-2-D-1</i>	<i>P-5 P-4</i>	<i>P-3 P-2</i>	<i>Servicio Móvil</i>	Subtotal	<i>Personal nacional^a</i>			Total
Dependencia de Asuntos Políticos										
Puestos aprobados 2012/13	–	–	1	2	1	4	–	–		4
Puestos propuestos 2013/14	–	–	2	2	1	5	–	–		5
Cambio neto	–	–	1	–	–	1	–	–		1
Total (I a III)										
Aprobados 2012/13	–	–	–	–	–	–	–	–		20
Propuestos 2013/14	–	–	–	–	–	–	–	–		21
Cambio neto	–	–	–	–	–	–	–	–		1

^a Incluye a los funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico y al personal nacional del Cuadro de Servicios Generales.

Dependencia de Asuntos Políticos

Personal internacional: aumento neto de un puesto (creación de 1 puesto de Jefe del Centro Mixto de Análisis de la Misión, de categoría P-5)

22. Se propone la creación de un puesto de Jefe del Centro Mixto de Análisis de la Misión, de categoría P-5. Ello responde a la necesidad urgente de mejorar la capacidad de la Misión para reunir y analizar información, particularmente en el ámbito de la seguridad, después del secuestro de personal de organizaciones no gubernamentales que tuvo lugar en octubre de 2011, y debido a la presencia de grupos armados en la región. La crisis en Malí constituye otro elemento de desestabilización a las puertas de Mauritania y Argelia. Con el nuevo puesto de Jefe del Centro Mixto de Análisis de la Misión, esta mejorará su capacidad de análisis interna mediante la integración de las corrientes de información del componente militar, la policía de las Naciones Unidas y las dependencias de política y seguridad, así como mediante una mayor cooperación con los organismos regionales de las Naciones Unidas y los países vecinos.

Componente 2: personal militar

23. El componente militar de la Misión seguirá vigilando el cumplimiento del acuerdo de cesación del fuego por las partes y prestando apoyo al componente civil para reducir la amenaza que representan las minas terrestres y las municiones sin detonar a ambos lados de la berma. Las principales prioridades para el ejercicio 2013/14 serán las inspecciones de los cuarteles generales de las unidades de las fuerzas armadas, la realización de patrullas aéreas y terrestres para asegurar el cumplimiento del acuerdo de cesación del fuego, la supervisión de la destrucción de minas y municiones sin detonar por ambas partes y la señalización de las zonas peligrosas detectadas durante las patrullas periódicas.

Logros previstos

Indicadores de progreso

2.1 Cumplimiento del acuerdo de cesación del fuego por las partes

2.1.1 Ninguna violación grave de los acuerdos de cesación del fuego y militares (2011/12: 0; 2012/13: 0; 2013/14: 0)

Productos

- Reuniones de enlace mensuales con comandantes locales y oficiales militares de alto rango de ambas partes
- 35.676 días-persona de patrullas móviles de observadores militares de las Naciones Unidas, incluidas patrullas diurnas y nocturnas (4 observadores militares de las Naciones Unidas por patrulla, 27 patrullas por día durante 313 días, más 4 observadores militares de las Naciones Unidas por patrulla, 9 patrullas por día durante 52 días)
- 600 horas de patrullas aéreas desde 9 bases de operaciones para la inspección de 1.054 unidades de los cuarteles generales y 7.127 subunidades de ambas partes (50 horas por mes, por 2 helicópteros durante 12 meses)
- 832 visitas de enlace de los observadores militares de las Naciones Unidas a los cuarteles generales de las fuerzas armadas de ambas partes (4 observadores militares de las Naciones Unidas por visita, 4 visitas por semana durante 52 semanas)
- Investigación de presuntas violaciones del acuerdo de cesación del fuego por cualquiera de las partes

Factores externos: Voluntad de las partes de abstenerse de realizar actividades hostiles y contribuir a mantener la estabilidad de la situación de seguridad.

Cuadro 3
Recursos humanos: componente 2, personal militar

<i>Categoría</i>										Total
<i>I. Observadores militares</i>										
Aprobados 2012/13										203
Propuestos 2013/14										203
Cambio neto										–
<i>II. Contingentes militares</i>										
Aprobados 2012/13										27
Propuestos 2013/14										27
Cambio neto										–
<i>Personal internacional</i>										
<i>III. Personal civil</i>	<i>SGA- SsG</i>	<i>D-2- D-1</i>	<i>P-5- P-4</i>	<i>P-3- P-2</i>	<i>Servicio Móvil</i>	Subtotal	<i>Personal nacional^a</i>	<i>Voluntarios de las Naciones Unidas</i>	Total	
Oficina del Comandante de la Fuerza										
Puestos aprobados 2012/13	–	1	–	–	1	2	–	–	2	
Puestos propuestos 2013/14	–	1	–	–	1	2	–	–	2	
Cambio neto	–	–	–	–	–	–	–	–	–	
Total (I a III)										
Aprobados 2012/13	–	–	–	–	–	–	–	–	232	
Propuestos 2013/14	–	–	–	–	–	–	–	–	232	
Cambio neto	–	–	–	–	–	–	–	–	–	

^a Incluye a los funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico y al personal nacional del Cuadro de Servicios Generales.

Componente 3: apoyo

24. Durante el ejercicio presupuestario, el componente de apoyo de la MINURSO prestará servicios logísticos, administrativos y de seguridad efectivos y eficientes en apoyo de la ejecución del mandato de la Misión. Con este fin, el componente obtendrá algunos de los productos que se indican en el marco, mejorará los servicios y asegurará que las cuestiones intersectoriales, incluidas las cuestiones de género y la concienciación sobre el VIH, reciban la debida atención. Se prestará apoyo a la dotación autorizada de 203 observadores militares, 27 efectivos de contingentes militares y 6 agentes de policía de las Naciones Unidas, así como a la plantilla civil de 99 funcionarios internacionales, 177 funcionarios nacionales, 16 voluntarios de las Naciones Unidas y 10 funcionarios proporcionados por los gobiernos. Además se prestará apoyo logístico a la Oficina de la Unión Africana en El Aaiún. Los servicios de apoyo también incluirán la aplicación de las políticas de conducta y disciplina, la administración del personal, la prestación de asistencia médica para todo el personal, la construcción, la renovación y el mantenimiento de las instalaciones, la tecnología de la información y las comunicaciones, el transporte aéreo y terrestre,

las operaciones de abastecimiento y la prestación de servicios de seguridad para toda la Misión. Durante el ejercicio presupuestario se ejecutarán tres proyectos e iniciativas importantes: a) la modernización de los sistemas de tecnología de la información y las comunicaciones; b) la realización de mejoras de seguridad en la base de operaciones de Smara; y c) la aplicación de las IPSAS y Umoja.

<i>Logros previstos</i>	<i>Indicadores de progreso</i>
3.1 Mayor eficiencia y eficacia del apoyo logístico, administrativo y de seguridad prestado a la Misión	3.1.1 Reducción del porcentaje de personal de apoyo de la Misión respecto del personal sustantivo, militar y de policía (2011/12: 69,3%; 2012/13: 68,7%; 2013/14: 68,1%) 3.1.2 Progresos en la aplicación de las IPSAS y Umoja

Productos

Mejora de los servicios

- Mejor calidad de los enlaces de tecnología de la información y las comunicaciones de las bases de operaciones mediante un mayor ancho de banda
- Prestación de apoyo para la aplicación de las IPSAS, incluida la reestructuración de los procesos institucionales para adaptarlos a las IPSAS, la actualización de los procedimientos operativos estándar para reflejar las exigencias de las IPSAS, y la capacitación de todo el personal de finanzas, presupuestación y administración de bienes de la Misión
- Prestación de apoyo para la aplicación de Umoja, incluida la realización de análisis de la calidad de los datos de los sistemas anteriores y la depuración de datos en la Misión

Personal militar, civil y de policía

- Emplazamiento, rotación y repatriación de una dotación media de 27 efectivos militares, 203 observadores militares y 6 agentes de policía de las Naciones Unidas
- Verificación, control e inspección mensuales del equipo de propiedad de los contingentes y la autonomía logística del dispensario/hospital de nivel I
- Verificación, control e inspección mensuales del equipo de propiedad de las Naciones Unidas, tanto el material fungible como el no fungible, y presentación de informes al respecto
- Almacenamiento y suministro de 260 toneladas de raciones, 2.500 paquetes de raciones de combate y 478.362 litros de agua embotellada para los observadores militares, los efectivos de contingentes militares, los agentes de policía de las Naciones Unidas, los funcionarios internacionales y los voluntarios de las Naciones Unidas de 11 emplazamientos
- Administración de 292 funcionarios civiles, a saber, 99 funcionarios internacionales, 177 funcionarios nacionales y 16 voluntarios de las Naciones Unidas
- Ejecución de un programa de conducta y disciplina destinado a todo el personal militar, civil y de policía, que incluya actividades de capacitación, prevención y vigilancia y la adopción de medidas disciplinarias

Instalaciones e infraestructura

- Mantenimiento y reparación de 9 bases de operaciones militares y 4 locales de las Naciones Unidas, incluidos el cuartel general de la MINURSO, la Oficina de Enlace de Tinduf, la base logística de la MINURSO y el Centro de Comunicaciones y Capacitación

- Utilización y mantenimiento de 14 plantas depuradoras de agua de propiedad de las Naciones Unidas en 7 emplazamientos
- Utilización y mantenimiento de 74 generadores de propiedad de las Naciones Unidas en 13 emplazamientos
- Mantenimiento de 4 aeródromos y 8 helipuertos en 8 emplazamientos
- Finalización de los trabajos para mejorar el cumplimiento de las normas mínimas operativas de seguridad, incluida la instalación de vallas de alambre de serpentina, muros de Hesco Bastion y portones reforzados en la base de operaciones de Smara en la zona occidental
- Almacenamiento y suministro de 908.621 litros de combustible diésel y 11.000 litros de aceite y lubricantes para generadores

Transporte terrestre

- Utilización y mantenimiento de 371 vehículos de propiedad de las Naciones Unidas, incluidos 203 vehículos ligeros de pasajeros, 84 equipos de apoyo (vehículos de uso especial, ambulancias, apoyo sobre el terreno, ingeniería y manipulación de materiales), 11 remolques, 52 enganches para vehículos y otros 21 equipos de transporte en 6 talleres en El Aaiún, Awsard, Smara, Oum Dreyga y Tinduf
- Abastecimiento de 538.218 litros de combustible diésel y 10.000 litros de aceite y lubricantes para transporte terrestre
- Prestación de un servicio diario para transportar a un promedio de 80 funcionarios de las Naciones Unidas por día desde sus viviendas hasta la zona de la Misión, un servicio de autobús de enlace con el aeropuerto de El Aaiún para transportar al personal que se va de la Misión o que se incorpora a ella, y servicios diarios de conducción a los altos funcionarios de la Misión

Transporte aéreo

- Utilización y mantenimiento de 2 aviones y 2 helicópteros
- Abastecimiento de 2,8 millones de litros de combustible para operaciones aéreas
- Utilización y mantenimiento de 4 estaciones de combustible de aviación en las bases de operaciones de Awsard, Oum Dreyga, Tifariti y Mahbas

Comunicaciones

- Apoyo y mantenimiento de una red de satélite consistente en 1 estación central terrestre para proporcionar comunicaciones de voz, fax, vídeo y datos en toda la zona de la Misión y a la Sede de las Naciones Unidas
- Apoyo y mantenimiento de 11 sistemas de terminales de apertura muy pequeña (VSAT), 1 remolque para sistemas VSAT, 4 centralitas telefónicas, 5 enlaces de microondas, 2 equipos de videoconferencia y 10 sistemas de radio digital de banda estrecha
- Apoyo y mantenimiento de 1.182 equipos de muy alta frecuencia y frecuencia ultraalta (VHF/UHF), incluidas 214 radios portátiles de alta frecuencia (HF), 331 de muy alta frecuencia (VHF), 603 radios manuales de muy alta frecuencia (VHF), 30 repetidores y transmisores de muy alta frecuencia (VHF) y 4 enlaces digitales de microondas

Tecnología de la información

- Apoyo y mantenimiento de 16 servidores, 576 computadoras, 211 impresoras y 43 transmisores digitales
- Apoyo y mantenimiento de 12 redes locales (LAN) y redes de área extendida (WAN) para 475 usuarios en 15 emplazamientos
- Apoyo y mantenimiento de 4 redes de área inalámbricas

- Apoyo y mantenimiento de 4 sistemas de tarjetas de identificación

Servicios médicos

- Gestión y mantenimiento de 1 hospital de nivel I que incluye 3 módulos de evacuación médica aérea, 1 dispensario odontológico, 1 laboratorio, 1 unidad de radiografía, 1 centro médico de nivel I y 3 equipos médicos de avanzada y estaciones de primeros auxilios de emergencia en 3 emplazamientos para todo el personal de la Misión, el personal de otros organismos de las Naciones Unidas y la población civil local en casos de emergencia
- Realización de reconocimientos médicos completos al personal que se va de la Misión o se incorpora a ella de conformidad con los nuevos procedimientos operativos estándar de la MINURSO
- Plan de vacunación actualizado y adaptado específicamente a la zona de la Misión para los observadores militares de las Naciones Unidas
- Mantenimiento de sistemas de evacuación por tierra y por aire en toda la Misión para todos los emplazamientos de las Naciones Unidas, incluidos hospitales de niveles I, II, III y IV distribuidos en 6 emplazamientos
- Utilización y mantenimiento de locales para consultas voluntarias y confidenciales de asesoramiento y análisis en relación con el VIH para todo el personal de la Misión
- Programa de sensibilización sobre el VIH para todo el personal de la Misión, incluida la educación inter pares
- Reuniones informativas de actualización sobre la gripe por el virus A (H1N1) y la gripe pandémica general y campañas de sensibilización para el personal que se incorpora a la Misión
- Promoción de la salud a través de educación médica constante impartida en diversas sesiones de capacitación y conferencias sobre temas de salud
- Servicios de laboratorio avanzados prestados mediante la contratación de un laboratorio local en la zona de la Misión

Seguridad

- Prestación de servicios de seguridad 24 horas al día los 7 días de la semana en toda la zona de la Misión
- Evaluación de la seguridad de todas las instalaciones de la Misión, incluidas 10 evaluaciones de seguridad residencial
- 2 sesiones de información para todo el personal de la Misión sobre precauciones en materia de seguridad y planes para imprevistos
- Organización de actividades periódicas de orientación inicial sobre seguridad y adiestramiento básico en lucha contra incendios y simulacros de incendios para todo el personal nuevo de la Misión y las Naciones Unidas y para visitantes y contratistas
- 2 ejercicios de reubicación y evacuación del sistema de delegados de seguridad, con la participación de todo el personal civil de las Naciones Unidas en El Aaiún y Tinduf
- 4 ejercicios de evacuación de las oficinas y el complejo en caso de incendio, con la participación de todo el personal civil de las Naciones Unidas

Factores externos: Las partes en el conflicto seguirán permitiendo la libertad de circulación del personal de la Misión y los proveedores suministrarán los bienes y servicios según lo previsto en los contratos.

Cuadro 4
Recursos humanos: componente 3, apoyo

I. Personal civil	Personal internacional					Subtotal	Personal nacional ^a	Voluntarios de las Naciones Unidas	Total
	SGA-SsG	D-2-D-1	P-5-P-4	P-3-P-2	Servicio Móvil				
Equipo de Conducta y Disciplina									
Puestos aprobados 2012/13	–	–	1	–	–	1	–	–	1
Puestos propuestos 2013/14	–	–	1	–	–	1	1	–	2
Cambio neto	–	–	–	–	–	–	1	–	1
Plazas temporarias aprobadas^b 2012/13									
Plazas temporarias aprobadas ^b 2012/13	–	–	–	–	–	–	1	–	1
Plazas temporarias propuestas ^b 2013/14	–	–	–	–	–	–	0	–	0
Cambio neto	–	–	–	–	–	–	(1)	–	(1)
Subtotal, Equipo de Conducta y Disciplina									
Aprobados 2012/13	–	–	1	–	–	1	1	–	2
Propuestos 2013/14	–	–	1	–	–	1	1	–	2
Cambio neto	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Sección de Seguridad									
Puestos aprobados 2012/13	–	–	–	1	6	7	40	–	47
Puestos propuestos 2013/14	–	–	–	1	6	7	40	–	47
Cambio neto	–	–	–	–	–	–	–	–	–
División de Apoyo a la Misión									
Puestos aprobados 2012/13	–	1	6	8	60	75	127	16	218
Puestos propuestos 2013/14	–	1	6	8	58	73	128	16	217
Cambio neto	–	–	–	–	(2)	(2)	1	–	(1)
Plazas temporarias aprobadas^b 2012/13									
Plazas temporarias aprobadas ^b 2012/13	–	–	–	–	–	–	1	–	1
Plazas temporarias propuestas ^b 2013/14	–	–	–	–	–	–	1	–	1
Cambio neto	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Subtotal									
Aprobados 2012/13	–	1	6	8	60	75	128	16	219
Propuestos 2013/14	–	1	6	8	58	73	129	16	218
Cambio neto	–	–	–	–	(2)	(2)	1	–	(1)
Total (1)									
Aprobados 2012/13	–	1	7	9	66	83	169	16	268
Propuestos 2013/14	–	1	7	9	64	81	170	16	267
Cambio neto	–	–	–	–	(2)	(2)	1	–	(1)

^a Incluye a los funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico y al personal nacional del Cuadro de Servicios Generales.

^b Con cargo a los fondos para personal temporario general, en la partida de gastos de personal civil.

División de Apoyo a la Misión (resumen)

Personal internacional: disminución neta de 2 puestos (conversión de 1 puesto de Auxiliar de Finanzas del Servicio Móvil en 1 puesto de personal nacional del Cuadro de Servicios Generales en la Sección de Finanzas y Presupuesto y supresión de 1 puesto del Servicio Móvil en la Sección de Aviación)

Personal nacional: aumento neto de 1 puesto (conversión de 1 puesto de Auxiliar de Finanzas del Servicio Móvil en 1 puesto de personal nacional del Cuadro de Servicios Generales en la Sección de Finanzas y Presupuesto)

Equipo de Conducta y Disciplina

Personal nacional: aumento de 1 puesto (conversión en puesto de plantilla de 1 plaza de personal nacional de Servicios Generales)

Plazas de personal temporario general: disminución de 1 plaza temporaria (conversión en puesto de plantilla de 1 plaza de personal nacional de Servicios Generales)

25. El papel que el Equipo de Conducta y Disciplina desempeña en las misiones de mantenimiento de la paz consiste en aplicar una estrategia para eliminar las faltas de conducta, incluidos los casos de explotación y abusos sexuales, sobre la base de tres elementos básicos: actividades de prevención, actividades de represión y actividades dirigidas a la aplicación de medidas correctivas. Estas funciones han pasado a formar una parte integral de las operaciones de mantenimiento de la paz y actualmente se puede considerar que son de carácter permanente. Por lo tanto se propone la conversión en un puesto de plantilla de una plaza de Auxiliar Administrativo de personal temporario nacional del Cuadro de Servicios Generales.

Oficina del Jefe de Apoyo a la Misión

Personal internacional: disminución neta de 1 puesto (redistribución de 1 puesto de Oficial de Presupuesto de categoría P-3 a la Sección de Finanzas y Presupuesto)

Personal nacional: disminución neta de 1 puesto (redistribución de 1 puesto de personal nacional de Servicios Generales a la Sección de Finanzas y Presupuesto)

Sección de Finanzas y Presupuesto (antigua Sección de Finanzas)

Personal internacional: sin cambios netos (redistribución de 1 puesto de Oficial de Presupuesto de categoría P-3 de la Oficina del Jefe de Apoyo a la Misión y conversión de 1 puesto de Auxiliar de Finanzas y Presupuesto del Servicio Móvil en 1 puesto de personal nacional del Cuadro de Servicios Generales)

Personal nacional: aumento neto de 2 puestos (conversión de 1 puesto del Servicio Móvil y redistribución de 1 puesto de Auxiliar de Finanzas y Presupuesto de personal nacional de Servicios Generales de la Oficina del Jefe de Apoyo a la Misión)

26. A medida que las Naciones Unidas avanzan en la aplicación de las IPSAS y Umoja, está previsto que se produzca una convergencia de las actividades que en la

actualidad se desarrollan por separado en el marco de las funciones de presupuestación y finanzas. Por consiguiente, se propone la consolidación de las secciones de finanzas y presupuesto en una nueva Sección de Finanzas y Presupuesto, que quedaría a cargo de un Oficial Jefe de Finanzas y Presupuesto, de categoría P-4. El Oficial de Presupuesto, de categoría P-3, podría actuar en calidad de Oficial Jefe Adjunto de Finanzas, y la función de gestión del presupuesto encontraría un mejor apoyo en una sección conjunta de mayor tamaño. La nueva Sección también tendría capacidad suficiente como para justificar la conversión de un puesto de Auxiliar de Finanzas del Servicio Móvil en una plaza de personal nacional de Servicios Generales.

Sección de Aviación

Personal internacional: disminución neta de 1 puesto (supresión de 1 puesto del Servicio Móvil en la Sección de Aviación)

27. La plaza de Auxiliar Administrativo del Servicio Móvil en la Oficina del Oficial Jefe de Aviación era necesaria para establecer un vínculo confidencial con las operaciones militares por conducto de la Oficina del Jefe de Estado Mayor. Sin embargo, en la actualidad esa tarea la realizan el Jefe y el resto del personal de la Sección de Aviación por lo que se propone la supresión del puesto.

II. Recursos financieros

A. Generalidades

(En miles de dólares de los Estados Unidos. Ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio y el 30 de junio.)

Categoría	Gastos (2011/12) (1)	Fondos asignados (2012/13) (2)	Estimaciones de gastos (2013/14) (3)	Diferencia	
				Monto (4) = (3) - (2)	Porcentaje (5) = (4) ÷ (2)
Personal militar y de policía					
Observadores militares	5 899,6	5 633,1	5 808,4	175,3	3,1
Contingentes militares	714,3	742,6	740,4	(2,2)	(0,3)
Policía de las Naciones Unidas	89,2	153,4	153,7	0,3	0,2
Unidades de policía constituidas	–	–	–	–	–
Subtotal	6 703,1	6 529,1	6 702,5	173,4	2,7
Personal civil					
Personal internacional	18 872,1	18 087,6	17 928,0	(159,6)	(0,9)
Personal nacional	4 862,3	5 646,1	5 572,9	(73,2)	(1,3)
Voluntarios de las Naciones Unidas	755,0	576,1	562,9	(13,2)	(2,3)
Personal temporario general	63,4	64,5	32,4	(32,1)	(49,8)
Subtotal	24 552,8	24 374,3	24 096,2	(278,1)	(1,1)
Gastos operacionales					
Personal proporcionado por los gobiernos	44,9	39,4	78,8	39,4	100,0
Observadores electorales civiles	–	–	–	–	–
Consultores	13,5	15,0	15,0	–	–
Viajes oficiales	753,7	726,4	715,1	(11,3)	(1,6)
Instalaciones e infraestructura	4 608,9	3 182,1	2 990,3	(191,8)	(6,0)
Transporte terrestre	1 265,0	1 110,5	1 561,1	450,6	40,6
Transporte aéreo	14 678,0	15 792,5	14 934,7	(857,8)	(5,4)
Transporte naval	–	–	–	–	–
Comunicaciones	1 886,6	1 121,3	1 534,3	413,0	36,8
Tecnología de la información	1 103,4	946,1	1 009,5	63,4	6,7
Gastos médicos	168,2	170,7	201,0	30,3	17,8
Equipo especial	–	–	–	–	–
Suministro, servicios y equipo de otro tipo	4 171,4	4 245,6	4 553,4	307,8	7,2
Proyectos de efecto rápido	50,0	–	–	–	–
Subtotal	28 743,6	27 349,6	27 593,2	243,6	0,9
Necesidades en cifras brutas	59 999,5	58 253,0	58 391,9	138,9	0,2
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	2 594,2	2 280,6	2 422,0	141,4	6,2
Necesidades en cifras netas	57 405,3	55 972,4	55 969,9	(2,5)	(0,0)
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas) ^a	2 071,7	3 046,8	2 071,7	(975,1)	(32,0)
Total de necesidades	62 071,2	61 299,8	60 463,6	(836,2)	(1,4)

^a Las estimaciones de gastos para 2013/14 incluyen 1.718.345 dólares proporcionados por el Gobierno de Marruecos y 353.335 dólares por el Gobierno de Argelia.

B. Contribuciones no presupuestadas

28. El valor estimado de las contribuciones no presupuestadas para el período comprendido entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de junio de 2014 es el siguiente:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Monto estimado</i>
Acuerdo sobre el estatuto de la Misión ^a	1 476,0
Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas)	–
Total	1 476,0

^a Incluye el alojamiento proporcionado por el Gobierno de Marruecos (1.394.000 dólares) y el Gobierno de Argelia (82.000 dólares).

C. Aumento de la eficiencia

29. Las estimaciones de los gastos para el período comprendido entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de junio de 2014 tienen en cuenta las siguientes iniciativas para aumentar la eficiencia:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Monto</i>	<i>Iniciativa</i>
Operaciones aéreas	836,0	Reducción de un avión y desempeño de las tareas encomendadas a la Misión con un menor número de aeronaves
Total	836,0	

D. Factores de vacantes

30. En las estimaciones de gastos para el período comprendido entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de junio de 2014 se han tenido en cuenta los siguientes factores de vacantes:

(Porcentaje)

<i>Categoría</i>	<i>Efectivo 2011/12</i>	<i>Presupuestado 2012/13</i>	<i>Previsto 2013/14</i>
Personal militar y de policía			
Observadores militares	1,5	2,0	2,0
Contingentes militares	–	–	–
Policía de las Naciones Unidas	16,7	–	–
Personal civil			
Personal internacional	2,9	2,0	3,0

<i>Categoría</i>	<i>Efectivo 2011/12</i>	<i>Presupuestado 2012/13</i>	<i>Previsto 2013/14</i>
Personal nacional	–	–	–
Funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico	50,0	–	–
Personal nacional de Servicios Generales	4,2	5,0	4,0
Voluntarios de las Naciones Unidas.	10,0	2,0	6,0
Plazas temporarias ^a			
Personal internacional	–	–	–
Personal nacional	–	–	–
Personal proporcionado por los gobiernos	60,0	80,0	60,0

^a Financiadas con cargo a los fondos para personal temporario general.

31. Las tasas de vacantes para el personal de contratación internacional, el personal nacional del Cuadro de Servicios Generales, los Voluntarios de las Naciones Unidas y el personal proporcionado por los gobiernos se han adaptado para reflejar la tasa de vacantes real en el período 2011/12 y durante el período comprendido entre julio y diciembre de 2012 y tienen en cuenta las contrataciones previstas.

E. Equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística

32. Las necesidades para el período comprendido entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de junio de 2014 se basan en las tasas estándar de reembolso en concepto de equipo pesado y autonomía logística, con un monto total de 201.100 dólares, desglosado como sigue:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Cifra estimada</i>
Equipo pesado	
Contingentes militares	130,4
Unidades de policía constituidas	–
Subtotal	130,4
Autonomía logística	
Instalaciones e infraestructura	1,6
Comunicaciones	–
Servicios médicos	69,1
Equipo especial	–
Subtotal	70,7
Total	201,1

<i>Factores aplicables a la Misión</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Fecha efectiva</i>	<i>Fecha del último examen</i>
A. Aplicables a la zona de la Misión			
Factor por condiciones ambientales extremas	–	1 de noviembre de 2010	10 de diciembre de 2010
Factor por intensificación de las condiciones operacionales	0,8	1 de noviembre de 2010	10 de diciembre de 2010
Factor por actos hostiles o abandono forzado	0,8	1 de noviembre de 2010	10 de diciembre de 2010
B. Aplicables al país de origen			
Factor por transporte adicional	4,0	1 de noviembre de 2010	10 de diciembre de 2010

F. Capacitación

33. Las necesidades de recursos en concepto de capacitación estimadas para el período comprendido entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de junio de 2014 son las siguientes:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Cifra estimada</i>
Consultores	
Consultores de capacitación	15,0
Viajes oficiales	
Viajes oficiales, capacitación	204,5
Suministro, servicios y equipo de otro tipo	
Honorarios, suministros y servicios	110,4
Total	329,9

34. El número de participantes previsto para el período comprendido entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de junio de 2014, en comparación con períodos anteriores, es el siguiente:

(Número de participantes)

	<i>Personal internacional</i>			<i>Personal nacional</i>			<i>Personal militar y de policía</i>		
	<i>Efectivos 2011/12</i>	<i>Previstos 2012/13</i>	<i>Propuestos 2013/14</i>	<i>Efectivos 2011/12</i>	<i>Previstos 2012/13</i>	<i>Propuestos 2013/14</i>	<i>Efectivos 2011/12</i>	<i>Previstos 2012/13</i>	<i>Propuestos 2013/14</i>
Internos	359	15	50	365	21	204	–	–	–
Externos ^a	31	27	32	4	23	32	–	–	–
Total	390	42	82	369	44	236	–	–	–

^a Incluye al personal de la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi (Italia) y de fuera de la zona de la Misión.

35. Durante el período 2013/14, la Misión tiene previsto capacitar a un mayor número de funcionarios. A fin de poner en marcha con éxito el proyecto de las IPSAS y el proyecto Umoja durante el período 2013/14, la Misión necesitará dotarse de un proceso continuo de capacitación para su personal, recurriendo incluso a la capacitación externa. Además, con el objeto de planificar futuras reducciones en la plantilla de apoyo a la Misión, el personal restante tendrá que adquirir el conjunto de competencias necesarias. La Misión procurará utilizar en la medida de lo posible programas de aprendizaje electrónico y formación en la Misión, teniendo en cuenta también su ubicación remota.

G. Servicios de detección y remoción de minas

36. Las necesidades estimadas de recursos para prestar servicios de detección y remoción de minas durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de junio de 2014 son las siguientes:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Cifra estimada</i>
Equipo especial	
Equipo de detección y remoción de minas	–
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	
Servicios de detección y remoción de minas	3 100,0
Suministros de detección y remoción de minas	
Total	3 100,0

37. El Real Ejército de Marruecos realiza actividades de remoción de minas en el lado occidental de la berma y la organización no gubernamental que actúa como asociado de la MINURSO en la ejecución se encarga de la remoción de minas en el lado oriental de la berma. La meta de remoción de minas de 1 millón de metros cuadrados se basa en el desminado subterráneo que se llevará a cabo en el lado oriental de la berma en 2013/14.

38. Desde que se creó el Centro de Coordinación de las Actividades Relativas a las Minas de la MINURSO en 2008, el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra ha proporcionado constantemente apoyo técnico y orientación en relación con la gestión y actualización de la base de datos del Sistema de Gestión de Información para Actividades relativas a las Minas, tanto para la Misión como para la organización no gubernamental que actúa como su asociado en la ejecución.

H. Proyectos de efecto rápido

39. Las necesidades estimadas de recursos para la ejecución de proyectos de efecto rápido en el período comprendido entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de junio de 2014, en comparación con períodos anteriores, son las siguientes:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Periodo</i>	<i>Monto</i>	<i>Número de proyectos</i>
1 de julio de 2011 a 30 de junio de 2012 (monto real)	50,0	2
1 de julio de 2012 a 30 de junio de 2013 (monto aprobado)	–	–
1 de julio de 2013 a 30 de junio de 2014 (monto propuesto)	–	–

40. En 2011/12 se completaron dos proyectos de efecto rápido que consistieron en la perforación de pozos en la zona de operaciones en el lado oriental de la berma con objeto de aumentar la cantidad de agua disponible para las bases de operaciones de la Misión y la población local, y de mejorar la imagen de la Misión y ampliar su presencia en la región. En el presupuesto para 2013/14 no se ha previsto ningún proyecto de efecto rápido.

III. Análisis de las diferencias¹

41. En el anexo I.B del presente informe figura la terminología estándar utilizada en esta sección relativa al análisis de las diferencias de recursos. Se utiliza la misma terminología que en informes anteriores.

	<i>Diferencia</i>	
Observadores militares	175,3	3,1%

• Factores externos: cambio de los precios de mercado

42. Las mayores necesidades obedecen principalmente al aumento de los recursos necesarios para viajes de emplazamiento, rotación y repatriación debido al costo más elevado de los pasajes.

	<i>Diferencia</i>	
Personal internacional	(159,6)	(0,9%)

• Gestión: menores insumos e iguales productos

43. Las menores necesidades obedecen principalmente al aumento del factor de vacantes del 2% en el ejercicio presupuestario 2012/13 al 3% en el ejercicio presupuestario 2013/14 y a la reducción neta de un puesto de contratación internacional (la supresión de 1 puesto del Servicio Móvil y la nacionalización de un puesto del Servicio Móvil en el componente de apoyo quedaron compensadas en parte por la creación de un puesto de Jefe del Centro Conjunto de Análisis de la Misión de categoría P-5). La reducción general queda parcialmente compensada por la revisión de la escala de sueldos para el personal de contratación internacional.

¹ Las diferencias de recursos se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos. Se analizan las diferencias cuando se ha producido un incremento o una disminución de al menos el 5% o 100.000 dólares.

	<i>Diferencia</i>	
Personal temporario general	(32,1)	(49,8%)

• **Gestión: menores insumos y productos**

44. Las menores necesidades obedecen principalmente a la conversión en puesto de plantilla de una plaza de Auxiliar Administrativo de personal temporario nacional del Cuadro de Servicios Generales.

	<i>Diferencia</i>	
Personal proporcionado por los gobiernos	39,4	100,0%

• **Gestión: mayores insumos e iguales productos**

45. Las mayores necesidades obedecen principalmente a la reducción del factor de vacantes del 80% en el presupuesto para 2012/13 al 60% en el presupuesto para 2013/14.

	<i>Diferencia</i>	
Instalaciones e infraestructura	(191,8)	(6,0%)

• **Gestión: menores insumos y productos**

46. Las menores necesidades obedecen principalmente a que no se presupuestaron servicios de construcción dado que los proyectos de construcción se ejecutarán en 2012/13, se redujeron los servicios de mantenimiento e ingeniería y disminuyeron las adquisiciones de equipo. La reducción general se ve parcialmente compensada por unas mayores necesidades en materia de equipo de defensa y servicios de remodelación debido a las mejoras de seguridad, el mayor costo de los servicios públicos debido a la conexión a la red nacional y la mayor necesidad de combustible en las bases de operaciones debido al uso de generadores nuevos de mayor tamaño.

	<i>Diferencia</i>	
Transporte terrestre	450,6	40,6%

• **Gestión: mayores insumos e iguales productos**

47. Las mayores necesidades obedecen principalmente a la adquisición de una grúa móvil y un camión remolque y al aumento de los recursos necesarios para piezas de repuesto debido a la ampliación de la vida útil de los vehículos existentes. El aumento general se ve parcialmente compensado por la menor necesidad de seguros de responsabilidad civil debido a la reducción de las existencias de vehículos ligeros.

	<i>Diferencia</i>	
Transporte aéreo	(857,8)	(5,4%)

• **Gestión: menores insumos e iguales productos**

48. Las menores necesidades obedecen principalmente al menor costo del alquiler y la operación de aviones debido a la reducción de un avión. La reducción general se ve parcialmente compensada por la mayor necesidad de créditos para el retiro, emplazamiento y pintura de helicópteros en razón de la concertación prevista de nuevos contratos.

	<i>Diferencia</i>	
Comunicaciones	413,0	36,8%

• **Gestión: mayores insumos y productos**

49. Las mayores necesidades obedecen principalmente al aumento de los créditos para comunicaciones comerciales. Como en las bases de operaciones el personal militar y civil utilizará una gama más amplia de programas y productos de tecnología de la información, la capacidad actual es insuficiente. Por lo tanto, es necesario aumentar el ancho de banda para apoyar la utilización actual y futura.

	<i>Diferencia</i>	
Tecnología de la información	63,4	6,7%

• **Gestión: mayores insumos y productos**

50. Las mayores necesidades obedecen principalmente al aumento de los créditos para servicios de tecnología de la información debido a la prestación de apoyo de primer, segundo y tercer nivel y a la mejora y actualización de los sistemas y aplicaciones informáticos a una tasa de 320 dólares por usuario y año, lo que incluye la aplicación Field Support Suite (un sistema facilitador de Umoja que consta de 18 módulos), y a la prestación centralizada de servicios de apoyo por la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones a una tasa de 75 dólares por usuario y año. El aumento general se ve parcialmente compensado por la reducción de los créditos para la adquisición de equipo, dado que la adquisición de infraestructura de escritorio virtual redundó en una menor necesidad de computadoras.

	<i>Diferencia</i>	
Servicios médicos	30,3	17,8%

• **Gestión: mayores insumos y productos**

51. Las mayores necesidades obedecen principalmente al aumento previsto del número de evacuaciones médicas sobre la base de los casos reales registrados en 2011 y 2012.

	<i>Diferencia</i>	
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	307,8	7,2%

• **Gestión: mayores insumos y productos**

52. Las mayores necesidades obedecen principalmente a: a) el aumento de los créditos para los servicios de detección y remoción de minas debido al aumento de los costos estipulados en el contrato con el asociado en la ejecución del Centro de Coordinación de las Actividades Relativas a las Minas que apoya las actividades de desminado; y b) la mayor necesidad de recursos para la adquisición de equipo para transporte.

IV. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General

53. Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General en relación con la financiación de la MINURSO son las siguientes:

a) **Consignar la suma de 58.391.900 dólares para el mantenimiento de la MINURSO durante el período de 12 meses comprendido entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de junio de 2014;**

b) **Prorratear la suma mencionada en el apartado a) a razón de 4.865.991 dólares mensuales, si el Consejo de Seguridad decide prorrogar el mandato de la MINURSO.**

V. Resumen de las medidas adoptadas para cumplir las decisiones y solicitudes hechas por la Asamblea General en sus resoluciones 66/264 y 66/278 y las solicitudes y recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto refrendadas por la Asamblea General, y las de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas y la Oficina de Servicios de Supervisión Interna

A. Asamblea General

Cuestiones intersectoriales

(Resolución 66/264)

Decisión o solicitud

Medidas adoptadas para cumplir la decisión o solicitud

Observa algunas mejoras recientes en las tasas de vacantes y de movimiento del personal civil al tiempo que reconoce que hay margen para mejorar la situación, por lo que solicita al Secretario General que vele por que los puestos vacantes se cubran rápidamente (párr. 21)

La Misión mantiene unas bajas tasas de vacantes

Subraya la importancia de que el Secretario General examine exhaustivamente las necesidades de personal civil de cada misión de mantenimiento de la paz, prestando especial atención a la viabilidad de contratar personal nacional para los puestos del Servicio Móvil y mejorar la relación entre el número de funcionarios que desempeñan funciones sustantivas y el personal de apoyo, en particular cuando cambie significativamente el mandato o los niveles autorizados de efectivos de una misión, con objeto de asegurar que la estructura del componente civil sea apropiada para aplicar eficazmente el mandato vigente de la misión y refleje las mejores prácticas de dotación de personal en las misiones (párr. 23)

Acoge con beneplácito las mejoras relacionadas, por ejemplo, con la verificación física de los bienes no fungibles, destaca la importancia de reforzar el ciclo completo de gestión de la cadena de suministro en las operaciones de mantenimiento de la paz, y a este respecto reitera su solicitud al Secretario General de que refuerce los controles internos en la gestión de esos bienes a fin de que haya salvaguardias adecuadas que impidan el despilfarro y las pérdidas financieras para la Organización (párr. 30)

[...] solicita al Secretario General que vele por que se apliquen directrices sobre el uso de todos los vehículos de las misiones para fines particulares y que la informe al respecto en su próximo informe sinóptico sobre la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz (párr. 31)

La MINURSO examina sus necesidades de personal constantemente, procurando determinar las posibilidades de convertir puestos de contratación internacional en puestos de contratación nacional sin que ello afecte a las necesidades operacionales de la Misión

Los movimientos relacionados con las existencias de bienes no fungibles de la Misión y su custodia en las distintas localidades se registran y actualizan en el sistema Galileo en un plazo de 48 horas. Se informó debidamente sobre esta política a los observadores militares de las Naciones Unidas encargados de los trámites de llegada, debido a la frecuencia de los procesos de traspaso de funciones en las bases de operaciones

En estrecha coordinación con la Dependencia de Administración de Bienes, se realizaron inventarios físicos periódicos y aleatorios que se compararon con los informes de los sistemas Galileo y Business Object y los datos se comunicaron oportunamente a las partes interesadas

Teniendo en cuenta los ciclos de vida y los fondos autorizados, la Misión ha estado prestando especial atención a optimizar el ciclo completo de la gestión de la cadena de suministro de los bienes no fungibles a fin de evitar el desabastecimiento o el exceso de existencias. Se han aplicado rigurosamente minuciosos procedimientos de presupuestación, pedidos, recepción e inspección, expedición, recuento del inventario y paso a pérdidas y ganancias

La Misión aplica las directrices sobre el uso de los vehículos para fines particulares de conformidad con la circular informativa MIN-101-2007 de la MINURSO a ese respecto

Financiación de la MINURSO

(Resolución 66/278)

*Decisión o solicitud**Medidas adoptadas para cumplir la decisión o solicitud*

Lamenta que se haya cancelado el proyecto de la Misión relacionado con el uso de tecnología verde y subraya que las propuestas presupuestarias para proyectos de ese tipo deben basarse en hipótesis de planificación debidamente fundamentadas y, en la medida de lo posible, con un potencial probado de logro de mayor eficiencia (párr. 11)

Solicita al Secretario General que ajuste el número de vehículos y computadoras de la Misión a los coeficientes estándar establecidos para las operaciones de mantenimiento de la paz y que la informe al respecto en la segunda parte de la continuación de su sexagésimo séptimo período de sesiones (párr. 12)

La Misión reconoce la observación

La Misión celebró una reunión del Comité del Parque Automotor el 19 de julio de 2012 en la que se ajustó el número de vehículos de la Misión de conformidad con los coeficientes estándar

A fin de ajustarse a los coeficientes estándar, la Misión tiene la intención de pasar a pérdidas y ganancias 189 vehículos ligeros y no adquirir ninguno más durante el ejercicio presupuestario 2013/14

La Misión está ajustando el presupuesto para mantener las existencias de equipo de tecnología de la información en el marco del coeficiente estándar de la tecnología de la información y las comunicaciones para el desarrollo

B. Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

Cuestiones intersectoriales

(A/66/718)

*Solicitud/recomendación**Medidas adoptadas para aplicar la solicitud/recomendación*

A fin de facilitar una evaluación de los efectos en la ejecución del presupuesto de las medidas para aumentar la eficiencia, la Comisión Consultiva opina que, cuando proceda, en el contexto del análisis de las diferencias, los informes de ejecución del presupuesto deberían incluir detalles sobre las economías resultantes de la aplicación de las medidas para aumentar la eficiencia (párr. 19)

La Comisión Consultiva opina que, en la preparación de los informes sobre la ejecución de los presupuestos correspondientes al período 2011/12, debe hacerse una distinción entre las economías que se derivan de la aplicación de medidas de aumento de la eficiencia y los niveles de gastos inferiores a los previstos resultantes de otros factores (párr. 23)

Proyecto de establecimiento de almacenes centralizados: el proceso de establecimiento de almacenes de la MINURSO se ha consolidado a partir de julio de 2012. Tres funcionarios de almacenes de contratación nacional se reasignaron a la nueva Dependencia de Transporte de Carga Intermodal, sin contratar personal nuevo, y se suprimieron 1 plaza de voluntario de las Naciones Unidas y 1 puesto del Cuadro de Servicios Generales de contratación nacional

En los informes de ejecución de 2011/12 se proporciona información sobre la aplicación de los aumentos de eficiencia previstos

La Comisión Consultiva acoge con agrado los esfuerzos desplegados para establecer metas intersectoriales de reducción de recursos y examinar con espíritu crítico las propuestas de gastos de capital presentadas por las misiones sobre el terreno, y observa las seguridades que se han dado de que durante la preparación del presupuesto se tuvieron en cuenta las circunstancias particulares de cada operación de mantenimiento de la paz. Sin embargo, la Comisión considera que en las propuestas presupuestarias se debería haber proporcionado más información sobre el modo en que las distintas misiones van a aplicar esas medidas, incluidas, cuando proceda, las medidas de mitigación que está previsto adoptar para asegurar que ello no afecte a la ejecución del mandato (párr. 33)

A este respecto, la Comisión Consultiva también advierte del peligro de equiparar el aplazamiento de los gastos de capital con la aplicación de medidas de eficiencia sostenibles basadas en cambios en los procesos institucionales, que permiten lograr una ejecución de los mandatos más eficaz en función de los costos. Además, la Comisión Consultiva espera que se haga una planificación cuidadosa para asegurar que cualquier reversión de los gastos de capital aplazados durante el período 2012/13 no suponga una carga financiera adicional para los

La reducción de recursos establecida por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno en coordinación con cada misión se determinó por medio del análisis y examen de las circunstancias particulares de cada misión. En este contexto, las reducciones se determinaron mediante el examen de los datos presupuestarios y de ejecución, el análisis comparativo de los niveles de dotación de operaciones de mantenimiento de la paz similares, los progresos logrados en la aplicación de los pilares fundamentales de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno y las condiciones operacionales y mandatos específicos

Si bien cada misión realizará los cambios operacionales que correspondan a sus necesidades y circunstancias particulares, es indispensable que todas las misiones impulsen iniciativas para reducir el despilfarro y las pérdidas y sigan aumentando la eficiencia operacional. Se alienta a todas las misiones a que reconozcan la necesidad de “hacer más con menos”, habida cuenta del notable aumento del costo de las misiones de mantenimiento de la paz. Cabe mencionar en particular las iniciativas encaminadas a reducir los equipos que requieren combustible, como vehículos, aeronaves y generadores; mejorar las líneas de abastecimiento y la gestión de los almacenes; y seguir coordinando las necesidades de aeronaves entre las misiones, con el apoyo del Centro de Control Integrado de Transporte y Circulación

Por lo tanto, el mandato y otras necesidades operacionales siguen siendo fundamentales para todas las misiones y no se verán amenazados por estas reducciones. Las propuestas presupuestarias han reflejado todas estas necesidades fundamentales en la presentación

El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno continúa con su enfoque de avanzar en su proceso de adopción de decisiones mediante la determinación de prioridades estratégicas en relación con sus necesidades de recursos, a fin de orientar la formulación del presupuesto para todas las misiones de mantenimiento de la paz. A este respecto, se espera que las misiones asignen prioridades a los recursos existentes, examinen el reemplazo de bienes con arreglo a las prioridades y justifiquen cualquier necesidad nueva. La determinación de las prioridades estratégicas y la

*Solicitud/recomendación**Medidas adoptadas para aplicar la solicitud/recomendación*

Estados Miembros en ejercicios económicos posteriores (párr. 34)

vinculación de propuestas concretas desde las primeras etapas permitirán que el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, el Departamento de Asuntos Políticos y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz adopten un enfoque intersectorial respecto de la gestión de los recursos. Aunque los gastos de capital siguen siendo fundamentales para la ejecución eficaz de un mandato de mantenimiento de la paz, está previsto que este enfoque del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz mitigue los efectos de la carga financiera que los gastos de capital supondrán en los próximos años

La Comisión Consultiva opina que los factores de demora en el despliegue y las tasas de vacantes que se apliquen deben basarse en hipótesis presupuestarias plenamente justificadas que tengan en cuenta tanto datos históricos como factores previsibles. A este respecto, en los documentos de presupuesto se debe ofrecer una justificación clara de las tasas utilizadas, en particular cuando estas sean distintas de las tasas reales en el momento de la preparación del presupuesto (párr. 36)

La Misión aplica la recomendación al formular propuestas presupuestarias

La Comisión Consultiva considera que las reformas de la gestión de los recursos humanos aprobadas por la Asamblea General en los últimos años y la disponibilidad de candidatos preseleccionados en las listas deberían traducirse en una reducción demostrable y sostenida de las tasas reales de vacantes del personal civil en todas las operaciones de mantenimiento de la paz. Por lo tanto, la Comisión opina que esta cuestión debería mantenerse en examen en el contexto de las solicitudes presupuestarias futuras (párr. 38)

La Misión mantiene una tasa de vacantes baja

La Comisión Consultiva opina que, a fin de aclarar la base sobre la que se han determinado las necesidades de recursos propuestas, en particular cuando las misiones se están desplegando o ampliando, la información que se proporcione a la Asamblea General en el contexto de los proyectos de presupuesto debería incluir detalles sobre el calendario de despliegue gradual de los contingentes y las fuerzas de policía y su repercusión en las necesidades de recursos (párr. 39)

La propuesta presupuestaria incluye la base sobre la que se han determinado las necesidades de recursos propuestas

La Comisión Consultiva reitera su posición de que se deben examinar constantemente los puestos vacantes durante largo tiempo para determinar si todavía siguen siendo necesarios, en particular antes de presentar a la Asamblea General propuestas para crear nuevos puestos. La Comisión no tiene claro si cada operación de mantenimiento de la paz realiza sistemáticamente esos exámenes. A este respecto, se recuerda que en el contexto del presupuesto por programas, la Asamblea General, en su resolución 66/246, hizo suya la recomendación de la Comisión Consultiva de que se volviera a justificar la necesidad de puestos que lleven vacantes dos años o más y se presentara una explicación de la vacante. La Comisión recomienda que se establezca un requisito similar para los puestos en las operaciones de mantenimiento de la paz y que la información sobre puestos vacantes desde hace por lo menos dos años se incluya en las propuestas presupuestarias de las misiones, junto con una justificación concreta para todo puesto cuya retención se propone (párr. 54)

A este respecto, sigue preocupando a la Comisión Consultiva la proporción de recursos para la capacitación en mantenimiento de la paz que son para viajes conexos. La Comisión reitera su posición de que los viajes con fines de capacitación deberían mantenerse bajo examen y limitarse en la mayor medida posible (párr. 74)

La Comisión recomienda que en los informes que se presenten en el futuro sobre beneficios y economías se haga un mayor esfuerzo por reunir y aportar información justificativa fidedigna a fin de que se puedan demostrar claramente las relaciones causa-efecto entre las medidas adoptadas y los beneficios o economías que se hayan obtenido. La Comisión observa que, en esta etapa, sigue habiendo deficiencias en la presentación de informes sobre la evaluación de los efectos que tienen las medidas de eficiencia en el cumplimiento de los mandatos y la prestación de servicios (párr. 86)

La Comisión Consultiva recomienda que se solicite al Secretario General que examine las existencias de vehículos y equipo de tecnología de la información en las operaciones de mantenimiento de la paz y que adecue dichas existencias a las normas generales establecidas por el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y

La Misión examina periódicamente su plantilla y su tasa de vacantes

La Misión mantiene la vigilancia para limitar los viajes con fines de capacitación a las necesidades operacionales esenciales de la Misión

La Misión aplicará la recomendación en la mayor medida posible

La Misión se encuentra en el proceso de adecuar las existencias de vehículos y equipo, como las piezas de repuesto, de conformidad con lo dispuesto por el Comité Directivo de Reforma y Gestión. La Misión examinó sus existencias de vehículos en julio de 2012 por conducto de un comité del parque automotor y ha aplicado el coeficiente estándar

promulgadas en el Manual de normas generales y costos estándar. La Comisión solicita que se proporcione información a ese respecto en el contexto del próximo informe sinóptico. La Comisión reconoce que pueden existir circunstancias operacionales específicas de cada misión que justifiquen unas existencias que superen las normas generales y solicita que, cuando proceda, se indique claramente dicha justificación en las propuestas presupuestarias correspondientes a 2013/14 para las misiones correspondientes (párr. 91)

La Comisión opina que las asignaciones de equipo de tecnología de la información para las operaciones de mantenimiento de la paz deberían también basarse en los niveles de despliegue de personal previstos para el período en cuestión, o, si es mayor, en el despliegue efectivo en la misión, en lugar de basarse en la dotación completa autorizada (párr. 92)

La Comisión solicita además que en las futuras propuestas presupuestarias para las operaciones de mantenimiento de la paz se incluya información específica sobre todos los proyectos de construcción para los que se pidan recursos por un monto superior a 1 millón de dólares para el ejercicio económico en cuestión (párr. 106)

La Comisión Consultiva observa las medidas adoptadas para transferir vehículos entre misiones a fin de responder a las nuevas necesidades, pero sigue pensando que es necesario realizar un nuevo examen de las existencias de vehículos de las misiones de mantenimiento de la paz (párr. 110)

El coeficiente de piezas de repuesto para vehículos de la Misión es ligeramente superior para los vehículos de uso especial y el equipo de ingeniería debido a su antigüedad y al estado mecánico del parque automotor

Además, la Misión ha tomado nota de los coeficientes establecidos por la División de Tecnología de la Información y las Comunicaciones del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y los aplica. En algunos casos muy concretos es necesario aumentar las existencias. En la MINURSO, estos casos son los siguientes:

- a) Computadoras en las aulas de capacitación;
- b) Computadoras en los cibercafés ubicados en bases de operaciones y oficinas remotas. Esto permite que el personal de apoyo que viaja a esos lugares tenga acceso a recursos de Internet, correo electrónico y servicios informáticos estándar;
- c) Computadoras para procesos especiales y supervisión como el control de vehículos, la programación y el control efectuados por la Sección de Comunicaciones y Tecnología de la Información y los sistemas de alta frecuencia para transmisión de datos. Esto incluye algunas de las computadoras portátiles que figuran en el inventario

En la preparación del presupuesto actual las tasas de vacantes presupuestadas se compararon con las necesidades informáticas relacionadas con la tecnología de la información. Debido a la elevada tasa de ocupación de puestos de todas las categorías en la MINURSO, es improbable que esta metodología produzca cambios importantes en el requisito

En el ejercicio económico en cuestión no se tiene previsto ningún proyecto de construcción por un monto superior a 1 millón de dólares

En la preparación del presupuesto correspondiente a 2013/14, la MINURSO examinó los excedentes de existencias de vehículos de las misiones de mantenimiento de la paz en el sistema Galileo y determinó las sustituciones oportunas

*Solicitud/recomendación**Medidas adoptadas para aplicar la solicitud/recomendación*

La Comisión reconoce que los acontecimientos operacionales podrían, en ocasiones, causar necesidades adicionales de viajes. Sin embargo, a la Comisión le preocupa el exceso de gastos en viajes comunicado para el período 2010/11. La Comisión reitera la importancia de que las necesidades de viajes se presupuesten adecuadamente y se haga todo lo posible para que los gastos en viajes se ciñan a los créditos aprobados (párr. 137)

La Comisión observa esa disminución del crédito para viajes oficiales, pero considera que se deberían seguir examinando detenidamente las necesidades en esa esfera. Si bien la Comisión acepta que la ejecución efectiva de los mandatos precisa que se realicen viajes, le preocupa que la ausencia prolongada de los lugares de destino interrumpa la labor cotidiana del personal y pueda afectar la ejecución de programas. Por tanto, la Comisión considera que se deberían utilizar al máximo los adelantos en tecnología de la información y las comunicaciones y otros métodos de representación para reducir la necesidad de viajes. La Comisión también ha planteado preocupaciones particulares sobre el nivel de viajes relacionados con la capacitación que se están realizando (párr. 138)

La MINURSO supervisa estrictamente los viajes.

El exceso de gastos se debe a circunstancias imprevisibles que se presentan, como tormentas de arena, intervenciones de emergencia y solicitudes y necesidades de apoyo militar vital, habida cuenta de que las bases de operaciones se encuentran dispersas en el desierto, a cientos de kilómetros de distancia entre sí

La MINURSO está ajustándose a este requisito mediante la celebración de un mayor número de videoconferencias y teleconferencias

Financiación de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental

(A/66/718/Add.6)

*Solicitud/recomendación**Medidas adoptadas para aplicar la solicitud/recomendación*

Cuando consideró el informe sobre la ejecución del presupuesto de la MINURSO para el período comprendido entre el 1 de julio de 2010 y el 30 de junio de 2011, la Comisión Consultiva tuvo en cuenta la información sobre el cumplimiento de las recomendaciones de la Junta de Auditores referentes a la Misión, cuestión a la que se hace referencia en el párrafo 41 *infra*. Además, el informe de la Comisión Consultiva acerca del informe de la Junta de Auditores sobre las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2011 figura en el documento A/66/719. La Comisión Consultiva destaca una vez más el valor de las conclusiones de la Junta de Auditores y

reitera que es necesario aplicar las recomendaciones de la Junta dentro de los plazos establecidos por el Secretario General (párr. 3)

Cuando solicitó más información, se señaló a la Comisión Consultiva que el efecto de la clasificación sobre los sueldos del personal nacional se había tenido en cuenta parcialmente en el presupuesto de 2011/12 pero que su magnitud total solo se pudo determinar posteriormente porque hubo que considerar los requisitos de antigüedad que los funcionarios debían cumplir para ocupar puestos clasificados una categoría por encima de la anterior y los procedimientos de contratación para los puestos clasificados dos categorías por encima de la anterior y el examen definitivo de la clasificación. Por este motivo, en el presupuesto para 2012/13, se incluyen aumentos adicionales de la categoría media de puestos nacionales que son consecuencia del mismo estudio de clasificación de puestos. La Comisión Consultiva opina que la repercusión de las clasificaciones de puestos en períodos financieros ulteriores se debe explicar mejor en los futuros proyectos de presupuesto a fin de aumentar la transparencia (párr. 23)

Si bien la Comisión Consultiva entiende que la Misión no podía haber previsto el resultado del estudio sobre la clasificación de los puestos, de todos modos considera que esos estudios se deben organizar de forma que, en la medida de lo posible, las necesidades financieras a que den lugar se ajusten a los ciclos presupuestarios a los que se refieren, a fin de que se pueda evitar tener que redistribuir cantidades significativas de fondos de otros grupos y el impacto consiguiente sobre las actividades previstas (párr. 24)

La Comisión observa también que, según la información que se le suministró, las relaciones con la dotación de personal que la Misión aplica para determinar cuántos vehículos y computadoras se necesitan son, para la mayoría de las categorías, superiores a las proporciones corrientes establecidas para las operaciones de mantenimiento de la paz. En respuesta a sus preguntas, la Comisión recibió algunas explicaciones del uso de proporciones mayores para los vehículos y las computadoras de que ahora dispone la Misión. De todos modos, la Comisión Consultiva recomienda que la MINURSO

La División de Personal sobre el Terreno del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno planificarán un estudio sobre la clasificación para permitir que, en la medida de lo posible, las necesidades financieras a que dé lugar se ajusten a los ciclos presupuestarios a los que se refiere

La División de Personal sobre el Terreno del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno planificarán un estudio sobre la clasificación para permitir que, en la medida de lo posible, las necesidades financieras a que dé lugar se ajusten a los ciclos presupuestarios a los que se refiere

La Misión celebró una reunión del Comité del Parque Automotor el 19 de julio de 2012 en la que se ajustó el número de vehículos de la Misión de conformidad con los coeficientes estándar

A fin de ajustarse a los coeficientes estándar, la Misión tiene la intención de pasar a pérdidas y ganancias 189 vehículos ligeros y no adquirir ninguno más durante el ejercicio presupuestario 2013/14

examine sus existencias de vehículos y equipo de tecnología de la información y que haga los ajustes necesarios en las actuales proporciones elevadas, cuando se estimen las necesidades en presupuestos futuros. La Comisión hace también observaciones sobre esta cuestión en el contexto de su informe sobre cuestiones intersectoriales (párr. 29)

Se ha señalado que, para 2012/13, la MINURSO reducirá su flota de helicópteros de tres a dos unidades y mantendrá en funcionamiento tres aviones, lo cual dará lugar a aumentos de la eficiencia de 4,2 millones de dólares. La Comisión Consultiva observa que la disminución del número de helicópteros se concretó en mayo de 2011. La Comisión observa también que en el proyecto de presupuesto no se explica con claridad el motivo para suprimir un helicóptero de la flota ni se suministra información sobre la manera en que la Misión podría mitigar cualquier efecto perjudicial para el cumplimiento de su mandato. En respuesta a sus indagaciones, se informó a la Comisión de que dos helicópteros eran suficientes para las operaciones de la Misión y que las medidas adoptadas para mitigar cualquier consecuencia negativa incluían un aumento de las horas de reconocimiento aéreo y una disminución de las horas de vuelo destinadas a tareas administrativas y logísticas. La Comisión Consultiva recomienda que, cuando se consideren las cantidades necesarias de aviones y helicópteros para todas las operaciones de mantenimiento de la paz, se presente una justificación completa de los cambios propuestos en los futuros proyectos de presupuesto, incluyendo información sobre las medidas que se tomarían para mitigar cualquier consecuencia imprevista, de tal manera que el cumplimiento de los mandatos no resulte perjudicado (párr. 30)

La Comisión Consultiva observa que, según el informe sobre la ejecución del presupuesto para 2010/11, la instalación prevista de dos turbinas de propulsión eólica se canceló a causa de la complejidad del proyecto. En respuesta a sus averiguaciones, se informó a la Comisión de que no se disponía de información completa sobre el funcionamiento del sistema ni de personal capacitado para ponerlo en práctica. También se informó a la Comisión de que el proyecto se

Recomendación aceptada y aplicada. La MINURSO busca constantemente maneras de reducir sus gastos operacionales en concepto de aviación. Al examinar las necesidades de la MINURSO en materia de aviación, se determinó que ya no se requería el avión de pasajeros de tamaño mediano An-24; por lo tanto, a partir de noviembre de 2012 la flota de aviones se redujo de tres a dos aeronaves sin afectar la ejecución del mandato

La Misión reconoce la observación del Comité y planificará las propuestas presupuestarias conforme a ella

reconsideraría una vez que dentro de poco tiempo se completaran los estudios técnicos necesarios sobre cuestiones relacionadas con datos sobre el viento, la instalación, el mantenimiento y la capacitación. La Comisión Consultiva no entiende con claridad por qué el proyecto sobre las turbinas de propulsión eólica se propuso inicialmente sin contar con los datos completos y toda la información necesaria para proyectos de ese tipo. La Comisión considera que las propuestas presupuestarias se deben basar en hipótesis de planificación fundamentadas con investigaciones correctas (párr. 37)

La Comisión Consultiva recuerda que, para el período 2011/12, se solicitó la suma de 50.000 dólares para dos proyectos de efecto rápido destinados a perforar pozos al este de la berma a fin de abastecer de agua a las bases de operaciones y a la población local, lo cual representaba la primera solicitud de fondos para que la Misión ejecutara proyectos de efecto rápido. Respondiendo a las consultas de la Comisión, se informó de que las autoridades locales habían aprobado los proyectos hacía muy poco tiempo y que se esperaba empezar a ejecutarlos antes de mediados de marzo de 2012. La Comisión Consultiva observa que la información incluida en el proyecto de presupuesto indica que los proyectos se habían ejecutado, lo cual en realidad no es una indicación correcta de la situación en que se encuentran. La Comisión Consultiva alienta una vez más a la Misión a que se asegure de que los dos proyectos de efecto rápido se lleven a cabo lo antes posible (párr. 38)

Los proyectos de efecto rápido de perforación de los dos pozos en Bir Lahlou y Mijek se terminaron en 2011 y 2012

C. Junta de Auditores

(A/66/5 (Vol. II))

Solicitud/recomendación

Medidas adoptadas para aplicar la solicitud/recomendación

La Junta observó también en otras misiones, como la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo, la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental y la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad, redistribuciones frecuentes y generalizadas entre clases de gastos, en algunas clases incluso del 100% (párr. 46)

Si bien la Junta reconoce que los cambios en las necesidades operacionales obligan a hacer redistribuciones presupuestarias, el hecho de que estas sean frecuentes y de gran cuantía puede ser un indicio de deficiencias en la formulación y gestión del presupuesto. La Junta considera que la Administración debe reforzar su actual mecanismo de seguimiento a fin de hacer más rigurosa la gestión presupuestaria, en particular en lo que respecta a las redistribuciones de gran cuantía (párr. 47)

La Junta recomienda también que la Administración refuerce el actual seguimiento y examen de las redistribuciones presupuestarias para cerciorarse de que están plenamente justificadas cuando se plantean, antes de que se incurra en los gastos (párr. 49)

La Misión ha vigilado estrictamente las redistribuciones salvo en los ejercicios económicos 2010/11 y 2011/12, en que tuvo que sufragar gastos imprevistos en la partida de gastos de personal correspondientes a personal de contratación nacional debido al estudio de clasificación y en la partida correspondiente a personal de contratación internacional debido a la armonización del servicio

La Misión no solicita ninguna redistribución a menos que exista una necesidad real de hacerlo, tanto en lo que respecta a las redistribuciones de poca o gran cuantía como a las reasignaciones

La Misión tiene un sistema de supervisión controlado por la dependencia de presupuesto y por el coordinador de asuntos presupuestarios

La Misión mejorará el control de los gastos para asegurar que, cuando las redistribuciones sean inevitables, se justifiquen plenamente

Anexo I

Definiciones

A. Terminología relacionada con los cambios propuestos en los recursos humanos

Se ha utilizado la siguiente terminología respecto de los cambios propuestos en los recursos humanos (véase la sección I del presente informe):

- **Creación de puestos:** se propone crear un nuevo puesto cuando se necesitan recursos adicionales y no es posible redistribuirlos desde otras oficinas ni realizar ciertas actividades concretas con los recursos existentes
- **Reasignación de puestos:** se propone que un puesto aprobado para desempeñar una determinada función pase a utilizarse para otras actividades prioritarias previstas en el mandato pero no relacionadas con la función original. La reasignación del puesto puede entrañar un cambio de lugar o de oficina, pero no de categoría ni de escalón
- **Redistribución de puestos:** se propone redistribuir un puesto aprobado para desempeñar funciones equivalentes o afines en otra oficina
- **Reclasificación de puestos:** se propone reclasificar un puesto aprobado (a una categoría superior o inferior) cuando han cambiado sustancialmente sus funciones y nivel de responsabilidad
- **Supresión de puestos:** se propone suprimir un puesto aprobado si ya no se necesita para ejecutar las actividades para las que se aprobó u otras actividades prioritarias previstas en el mandato de la Misión
- **Conversión de puestos:** existen tres posibles opciones para la conversión de puestos:
 - Conversión de plazas de personal temporario general en puestos: se propone convertir en puesto una plaza sufragada con cargo a los fondos para personal temporario general si las funciones que se realizan son de carácter permanente
 - Conversión de contratos individuales o contratos de adquisiciones en puestos de contratación nacional: teniendo en cuenta el carácter permanente de determinadas funciones, conforme a lo dispuesto en el párrafo 11 de la sección VIII de la resolución 59/296 de la Asamblea General, se propone convertir en puesto de contratación nacional un contrato individual o un contrato de adquisiciones
 - Conversión de puestos de contratación internacional en puestos de contratación nacional: se propone convertir en puesto de contratación nacional un puesto aprobado de contratación internacional.

B. Terminología relacionada con el análisis de las diferencias

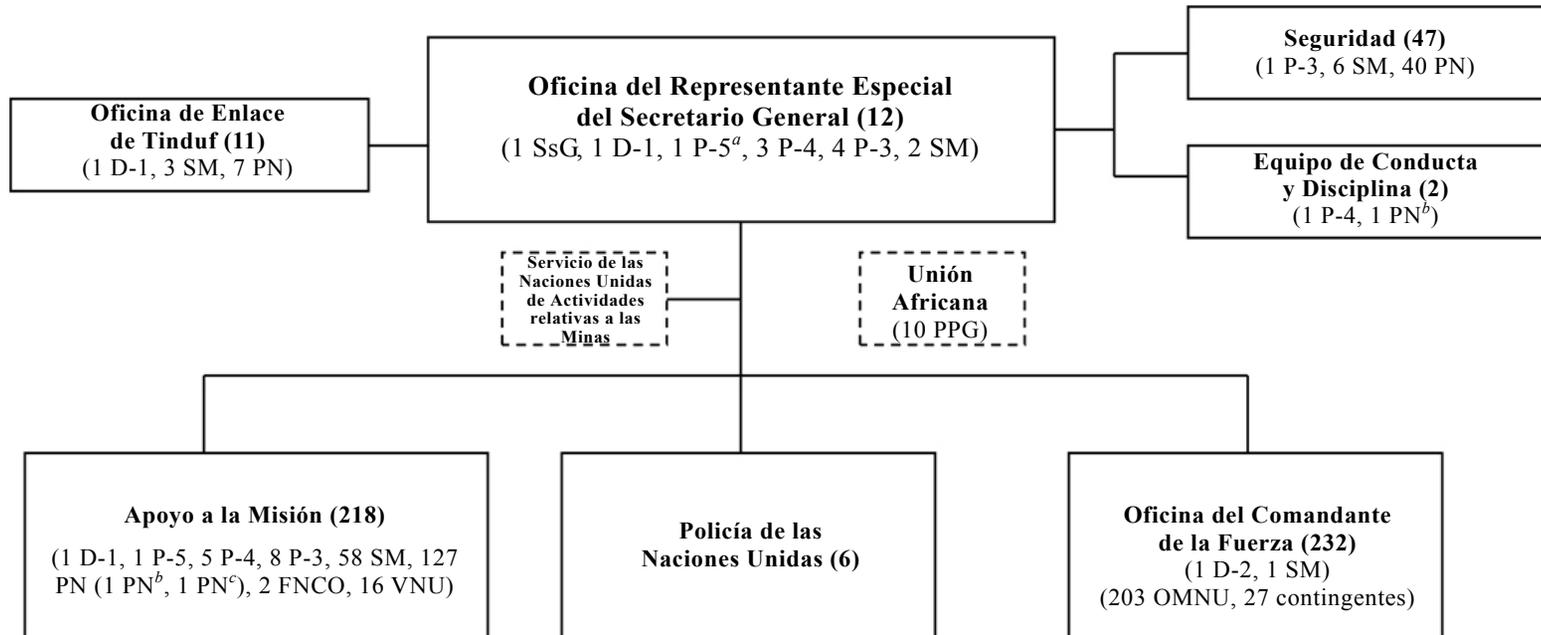
En la sección III del presente informe se indica el principal factor al que obedece cada diferencia de recursos, de acuerdo con las opciones específicas preestablecidas en las cuatro categorías estándar que figuran a continuación:

- **Mandato:** diferencias causadas por cambios en la escala o el alcance del mandato, o por cambios efectuados en los logros previstos como resultado del mandato
- **Factores externos:** diferencias causadas por terceros o por situaciones ajenas a las Naciones Unidas
- **Parámetros de gastos:** diferencias causadas por los reglamentos, normas y políticas de las Naciones Unidas
- **Gestión:** diferencias causadas por medidas de gestión adoptadas para lograr los resultados previstos con mayor eficacia (por ejemplo, reordenando las prioridades o agregando ciertos productos) o mayor eficiencia (por ejemplo, tomando medidas para reducir el personal o los insumos operacionales pero manteniendo el mismo nivel de productos), o por problemas relacionados con la ejecución (por ejemplo, por haber subestimado los costos o la cantidad de los insumos necesarios para obtener determinado nivel de productos, o por retrasos en la contratación).

Anexo II

Organigrama(s)

A. Estructura orgánica de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental



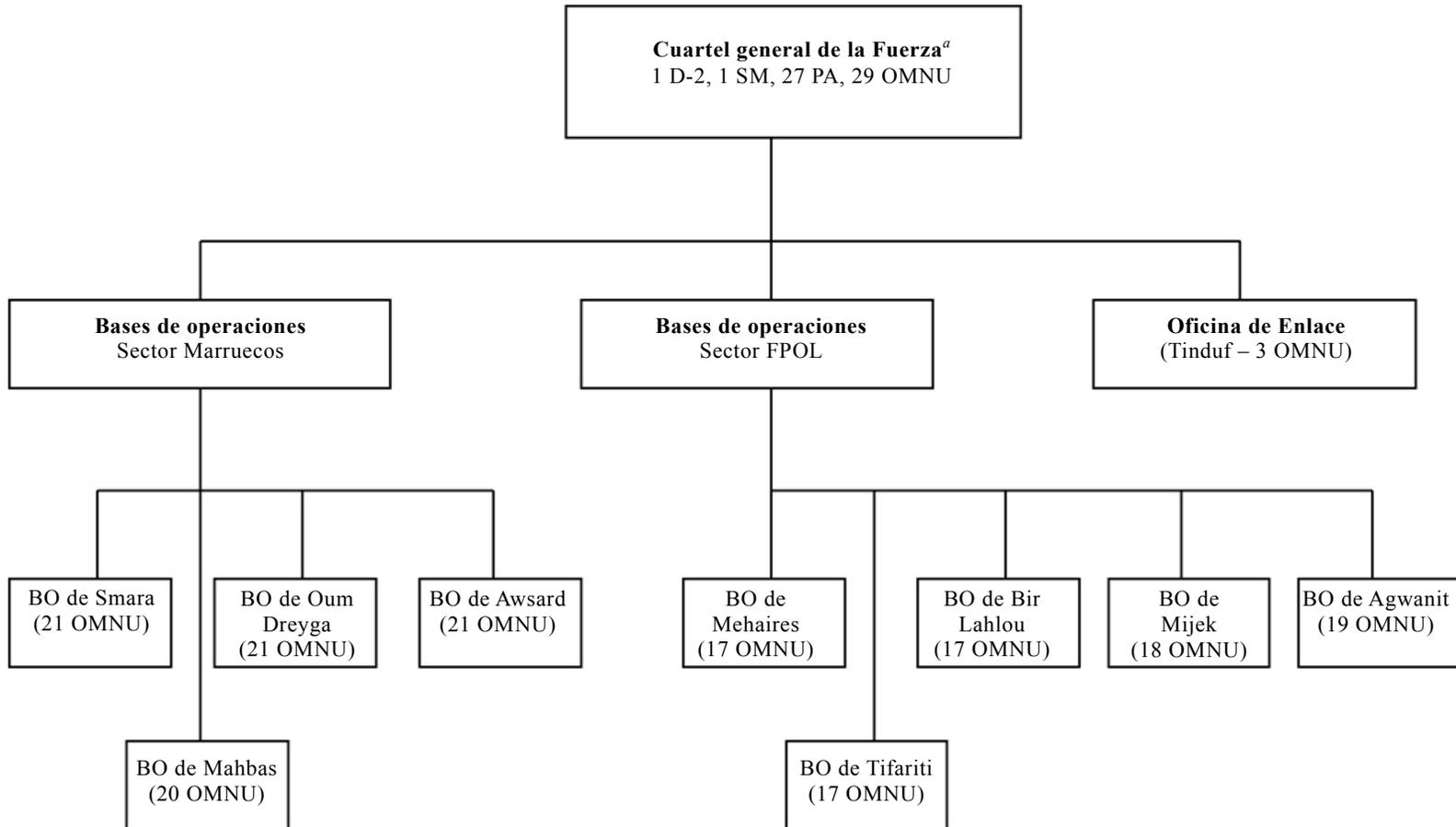
Abreviaturas: D = Director; FNCO = funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico; OMNU = observadores militares de las Naciones Unidas; P = Cuadro Orgánico; PN = personal nacional; PPG = personal proporcionado por los gobiernos; SM = Servicio Móvil; SsG = Subsecretario General; VNU = Voluntarios de las Naciones Unidas.

^a Creación.

^b Conversión.

^c Personal temporario general.

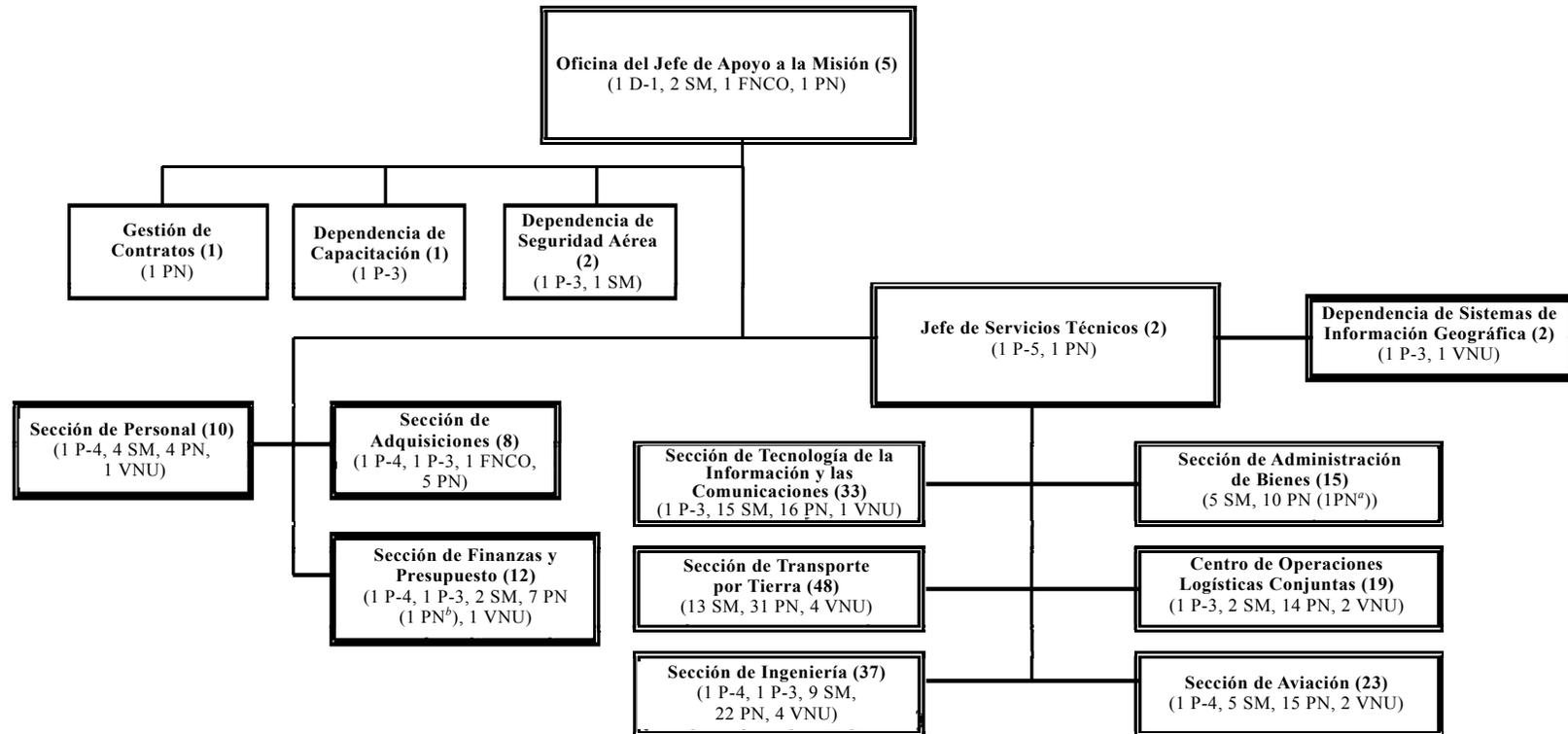
B. Componente militar



Abreviaturas: BO = base de operaciones; FPOL = Frente Polisario; OMNU = observadores militares de las Naciones Unidas; PA = personal de apoyo (militar).

^a El Cuartel general de la Fuerza incluye: la Oficina del Comandante de la Fuerza (1 D-1, 1 SM), 27 funcionarios de apoyo a los contingentes (20 empleados de la Unidad de Servicios Médicos, 7 empleados administrativos), y 29 observadores militares de las Naciones Unidas.

C. División de Apoyo a la Misión



Abreviaturas: D = Director; FNCO = funcionario nacional del Cuadro Orgánico; P = Cuadro Orgánico; SM = Servicio Móvil; PN = personal nacional; VNU = Voluntarios de las Naciones Unidas.

^a Personal temporario general.

^b Conversión.

Mapa



Map No. 3691 Rev. 7D UNITED NATIONS
January 2013

Department of Field Support
Cartographic Section